

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**FILIAL PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA
TRINIDAD**



Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación
Mención Primaria

**TÍTULO: ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN
DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESCOLARES DE QUINTO
GRADO.**

AUTOR: LIC. YAREMIS LUGONES ZERQUERA.

Trinidad, 2011

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
PEDAGÓGICAS
CAPITÁN “SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI SPÍRITUS**

**FILIAL PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA
TRINIDAD**



Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación
Mención Primaria

**TÍTULO: ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN
DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESCOLARES DE QUINTO
GRADO.**

AUTOR: LIC. YAREMIS LUGONES ZERQUERA.

TUTORA: MSC. ILENIA MANZANO ARRECHEA.

Trinidad, 2011

PENSAMIENTO

“NO PUEDE SER: VER UN DEBER Y NO
CUMPLIRLO ES FALTAR A ÉL”

JOSÉ MARTÍ

DEDICATORIA

- ❖ A mis padres que siempre han sido mi ejemplo a seguir, mi motor impulsor... mi fuerza. Por estar siempre a mi lado en cada paso que doy.

- ❖ A mi esposo y a mi niña por estar presente en todo momento de mi vida.

- ❖ A la Revolución por darme la oportunidad de superarme.

- ❖ A todas aquellas personas que de una forma u otra han colaborado en la realización de esta maestría.

AGRADECIMIENTOS

- A mi tutora por el apoyo que me ha brindado para la realización de este trabajo.
- A mi familia que me ayudó siempre que lo necesité.
- A mis compañeros de trabajo: Martha Lara, Pilar y Alexander por toda la ayuda que me brindaron.
- A todos aquellos que de una forma u otra hicieron posible que cumpliera mi objetivo.

A todos muchas gracias.

Síntesis

La tesis titulada: La formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado tiene vigencia y actualidad, cuyo propósito es aplicar actividades para la formación del valor responsabilidad en la escuela primaria José Mendoza García, ubicada en el Consejo Popular Centro. Durante el proceso de investigación se utilizaron métodos del nivel teórico: histórico- lógico, analítico- sintético e inducción y deducción; del empírico: observación, revisión de documentos, experimento pedagógico (pre- experimento), entrevista y del estadístico matemático: cálculo porcentual. Se aplicó una muestra a 20 alumnos de forma intencional en la escuela antes mencionada. La propuesta de actividades que se propone consta de: Título, objetivo, desarrollo, control y evaluación que propician la interrelación maestro – alumno y alumno – alumno, aportando modos de proceder en la práctica que favorecen un trabajo con la formación en valores en sentido general y de la responsabilidad en lo particular en el marco de la batalla de ideas que lleva adelante el país para mantener las conquistas de la Revolución y de las transformaciones del sistema educacional desde la enseñanza infantil. Se recomienda generalizar en el centro las actividades creadas para la solución del problema y así formar conductas positivas ante la sociedad.

ÍNDICE

Contenidos	Páginas
Introducción.....	1
CAPÍTULO I: LA FORMACIÓN DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESCOLARES DE QUINTO GRADO	9
1.1 La formación en valores. Principales concepciones.....	9
1.2 El valor responsabilidad. Principales conceptualizaciones.....	20
1.2.1 La escuela cubana y la formación en valores.....	30
1.2.2 El escolar de quinto grado. Momentos del desarrollo.....	34
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO Y CONSTATACIÓN DE LOS RESULTADOS...36	
2.1 Constatación del estado inicial del problema. Diagnóstico Preliminar.....	36
2.2 Fundamentación de la propuesta de solución en cuanto a lo filosófico, psicológico, sociológico y pedagógico de las actividades.....	39
2.3 Actividades para contribuir a la formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado.....	52
2.4 Fase experimental y constatación final.....	64
2.4.1 Fase experimental.....	64
2.4.2 Constatación final.....	64
Conclusiones.....	66
Recomendaciones.....	67
Bibliografía.....	68
Anexos	

Introducción

En la actualidad es de vital importancia para la sociedad cubana la educación en valores morales en aras de la conservación de nuestra identidad.

En el discurso por la inauguración del curso escolar 1997-1998 pronunciado por nuestro Comandante en jefe, Fidel Castro señaló:

“(...) para nosotros es decisiva la educación y no solo la instrucción general, inculcar conocimientos cada vez más profundos y más amplios a nuestro pueblo, sino la creación, la formación de valores en la conciencia de los niños y jóvenes desde las edades más tempranas y hoy eso es más necesario que nunca “

Esta idea ha estado presente en el pensamiento cubano en todas las épocas, desde los importantes estudios de Saco en el siglo XIX dirigido a demostrar el influjo de las negativas condiciones sociales de la economía en el moral social y la educación, el afán martiano por la educación y el papel del trabajo social en la formación del hombre. “La educación es tarea de todos”. En la etapa histórica comprendida desde la última década del siglo XVII hasta finales del siglo XIX conjuntamente con sentimientos de cubana nace y se desarrolla la teoría pedagógica cubana, fundamentada sobre un basamento científico.

Para que el hombre puede hacerle frente a todas las demandas que le actual proceso científico- técnico plantea: es necesario prepararlo para su constante apropiación de conocimientos, es decir aprender como aprender. Para conocer como se proyectó el desarrollo de la pedagogía como ciencia, se estudió la obra pedagogos ilustres como Enrique José Varona, Félix Varela y José Martí. Estos poseían un concepto acerca de la ciencia acorde a la filosofía que sustentaban. La Pedagogía posee un sólido fundamento filosófico, que se proyecta como filosofía educativa, reconociéndose la necesidad de que la educación contribuya a formar conocimientos útiles, desarrollar el pensamiento creador, enseñar a hacer, actuar y formar sí los valores morales positivos de todo hombre.

El mundo contemporáneo con su desarrollo científico técnico, su tendencia globalizadora y unipolar, sus crisis económicas, políticas, sociales y de valores exige cada vez más del apoyo crítico y cognitivo de la educación en valores. Martí percibe en la conjunción dialéctica entre conocer, pensar, actuar y formar valores considerándolo el proceso idóneo para la formación integral del hombre. En los años (1902- 1958) aún continuaba la preocupación por pedagogos de la época en cuanto la educación tales como Alfredo Marín, Diego González, Luciano Martínez y documentos oficiales en los que sus reflexiones y en su propia práctica propician la educación moral, la educación del hombre del mañana.

Como consecuencia del derrumbe del campo socialista nuestro país quedó prácticamente solo enarbolando las banderas del socialismo y por consiguiente tuvo que hacer frente a los desafíos que generó encontrarse en medio de un mundo unipolar. Las influencias negativas de ese mundo unipolar capitalista penetraron en nuestro país, algunas manifestaciones inadecuadas por ser contrarias a nuestros valores socialistas. En los momentos actuales la educación socialista impone la necesidad de un proceso planificado, y dirigido que se lleva a cabo fundamentalmente en la escuela y persigue un único fin, poniendo el futuro del mundo en las manos de sus educandos. En este sentido la escuela juega un papel muy importante

El educador desempeña el rol más importante en la contribución de la formación desde que el niño entra en la escuela. La familia la inicia desde los primeros años de vida y debe mantenerse durante toda la etapa escolar en unidad con la escuela. Los niños y las niñas aceptan los valores porque se los ofrecen los educadores o el medio que los rodea y ellos los van haciendo propios. Los educadores con amor y ternura pueden influir en este complejo proceso de la formación, como expresara nuestro gran pedagogo José Martí: “El amor es el lazo que une a los hombres, el amor es el mejor método de enseñar”.

Los educadores conocen cuán largo es el proceso de asimilación por el hombre de la experiencia histórico- social, mediante el cuál se forma en que si bien se decide que la personalidad es un producto relativamente tardío en el desarrollo del hombre. En otras palabras la formación de la personalidad, al mismo tiempo. Significa la formación de determinada posición moral. La educación tendrá que ser cada vez más una labor social, pues la escuela, aun cuando fortalezcan sus

funciones en la calidad de su labor formativa no está exenta de tendencia socialmente corrosiva y no puede sola alcanzar la alta meta de formar al hombre de manera integral y con las cualidades y valores que exige el mundo moderno y la sociedad justa a la que aspiramos.

Hay que tener en cuenta que el acto educativo es en si eminentemente creador de valores. Todo lo que se enseña, conocimientos, habilidades, tiene que ser una vía para formar cualidades positivas de la personalidad. Nuestra revolución necesita que con nuestros propios esfuerzos defendamos y fortaleciéramos nuestros valores. Por estas razones la autora se propone como vía de solución actividades variadas, dinámicas, con el objetivo de contribuir a la formación en el valor responsabilidad, y así lograr que el objeto pase del estado actual al estado deseado.

Ha sido una preocupación constante de pedagogos y psicólogos como: Wullian (1967), la doctora Margarita Silvestre, la doctora Esther Báxter, la Msc. Julia Arrechea (2000), Martha Lara Lara (2010) y otros, la formación de la personalidad en cuanto a la educación moral, en aras de conservar nuestros valores, valores que rigen el comportamiento del hombre que tienen sus antecedentes en la propia historia del pensamiento educativo. Desde el establecimiento de las primeras instalaciones educacionales, se abogó por formar hombres justos a nuestra sociedad, a nuestra patria.

A pesar de los esfuerzos realizados por prestigiosos investigadores del tema en colaboración con el MINED, el problema existente no se ha podido resolver aún, pues se puede apreciar las siguientes dificultades en el grupo 21 A de quinto grado de la escuela José Mendoza García:

- No tienen conocimiento general del concepto responsabilidad y sus modos de actuación.
- Existen problemas de asistencia e impuntualidad.
- No muestran satisfacción al realizar las tareas asignadas.
- No cuida totalmente la base material de estudio.

Estas dificultades expuestas anteriormente que se encontraron en el grupo 21 A de quinto grado son las que conllevará a plantear el siguiente **Problema Científico**: ¿Cómo contribuir a la formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado?

Objeto de estudio: La educación en valores morales.

Campo: El valor responsabilidad en escolares de quinto grado.

Se traza como **objetivo**: Aplicar actividades que contribuyan a la formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado.

Para dar respuesta al objetivo en la práctica se formularon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué presupuestos teóricos y metodológicos fundamentan la investigación en relación con el proceso de formación en valores morales y en específico responsabilidad en los escolares de quinto grado de la Educación Primaria?
2. ¿Qué nivel de conocimiento en cuanto a la formación del valor responsabilidad presentan los escolares de quinto grado?
3. ¿Qué características deben tener las actividades para la formación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado?
4. ¿Qué efectividad presentan las actividades para contribuir a la formación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado?

Las interrogantes científicas orientaron la elaboración de las tareas para la búsqueda de la solución al problema científico declarado estas son las siguientes:

1. Determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que fundamentan la formación en valores morales y en específico responsabilidad en escolares de quinto grado de la Enseñanza Primaria.
2. Diagnóstico del estado real del nivel de conocimiento en cuanto a la formación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado.
3. Elaboración de las actividades que contribuyan la formación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado.
4. Validación de la efectividad de las actividades para contribuir a la formación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado.

Se determina del problema como variables:

Variable independiente: Actividades.

Se asume la definición dada por Leontiev (1981:223) ... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante el cual el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinando actitud hacia la misma.

Variable dependiente: Se entiende por la autora a partir de la definición de actividad asumida en la tesis y el propósito de la investigación en la definición del valor responsabilidad y sus modos de actuación dada por la licenciada Miriam Egea Álvarez en el texto Labor Educativa. Selección de lecturas, es que se entiende como nivel de formación del valor responsabilidad a los conocimientos que adquiere el alumno respecto a las normas a seguir y su actitud ante los deberes que debe cumplir como pionero.

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensiones:

I. COGNITIVA:

Indicadores.

- 1.1 Conceptualización del valor responsabilidad.
- 1.2 Identificar los modos de actuación asociados al valor

II. COMPORTAMENTAL:

Indicadores.

- 2.1 Asistencia y puntualidad diaria a la escuela y a las actividades planificadas por la institución.
- 2.2 Realización sistemática de las tareas escolares y asumir una actitud laboriosa ante ellas.
- 2.3 Cuidado y conservación de la Base Material de Estudio y la Base Material de Vida.

Escala Valorativa:

Escala evaluativa:

Nivel Alto: (3 puntos): Si identifica todos los elementos que distinguen la definición teórica.

Si identifica todos los elementos referidos a los modos de actuación asociados al valor.

Asistencia y puntualidad diaria a la escuela y a las actividades planificadas por la institución.

Realización sistemática de las tareas escolares mostrando una actitud laboriosa ante ellas.

Cuidado y conservación de la Base Material de Estudio y Base Material de Vida.

Si asiste diario y puntualmente a la escuela y a las actividades planificadas por la institución.

Si realiza sistemáticamente las tareas escolares que se le asignan mostrando una actitud laboriosa ante ellas.

Si cuidan y conservan la base material de estudio y base material de vida.

Nivel Medio: (2 puntos). Si identifica dos elementos que distinguen la definición teórica ante sí mismo y la familia.

Si identifica al menos dos modos de actuación correctos que deben asumir para la formación del valor responsabilidad.

Asistir puntualmente a la escuela y realizar las tareas escolares.

Nivel Bajo: (1 punto). Si identifica al menos un elemento que distingue la definición teórica ante sí mismo.

Si identifica un elemento referido a los modos de actuación asociados al valor asistencia y puntualidad diaria a la escuela.

Asistir diario y puntual a la escuela.

Durante la investigación se utilizó métodos tanto del nivel empírico como teórico determinados por el problema dado. Estos se emplearon durante la etapa de exploración tanto dentro como fuera de la escuela. Posibilitan la búsqueda y efectividad de la vía de solución.

Método Teórico:

Analítico - sintético: Permite el estudio de la bibliografía referente al tema, conocer las causas que provoca la situación problemática para contribuir a la formación de los valores morales así como interpretar, procesar y sistematizar la información obtenida tanto teórica como empírica y para arribar a los criterios expuestos en la investigación.

Inductivo – Deductivo: Facilita mediante el estudio del caso llegar a la generalidad del problema y obtener material empírico, partiendo de la práctica pedagógica. Se aplica durante la etapa de la caracterización de la muestra.

Histórico – lógico: Permite el estudio de la trayectoria real del fenómeno en el curso de una etapa o período, así como su formación y desarrollo.

Método Empírico:

Observación: Se aplica en todo momento y a lo largo de toda la investigación, con el objetivo de recoger a través de la persuasión información sobre la conducta de los escolares antes y después de la aplicación de las actividades.

Pre- Experimento: Posibilita provocar cambios de manera intencional en el individuo analizando así los efectos que provocan estos cambios y obteniéndose nuevos conocimientos que favorecen la investigación para solucionar el problema con la ayuda de la familia.

Revisión de documentos: Programas de estudio, documentos normativos del Trabajo Político e Ideológico, Lineamientos y Orientación Metodológica para la formación de valores, modelo de la escuela primaria. En la etapa inicial de la investigación aportaron información para la constatación del problema.

Nivel Estadístico:

Cálculo Porcentual: Permite el análisis de los resultados obtenidos durante la aplicación de las técnicas a la muestra escogida.

Se utilizaron en la elaboración de gráficos y tablas donde se representa y organiza la información para una mejor comprensión de los resultados que acreditan la efectividad de las actividades en la formación del valor responsabilidad en los escolares de quinto grado.

La muestra y la población fueron seleccionadas de manera intencional

Población: De la escuela José Mendoza García del municipio de Trinidad en la provincia de Sancti Spíritus se tomó 40 alumnos de quinto grado del grupo 21 A.

Muestra: De una matrícula de 40 alumnos de quinto grado de la escuela José Mendoza García se toma como muestra 20 del grupo 21 A. En el grado se notan deficiencias en cuanto al dominio general del concepto relacionados con el valor responsabilidad, los modos de actuación. En ocasiones presentan impuntualidades, no muestran interés por realizar las tareas de clases, no cuida

totalmente la base material de estudio, algunos son olvidadizos, están caracterizados como niños promedios. A pesar de esto existen buenas relaciones interpersonales entre el maestro y el grupo, además con la familia. Usan correctamente el uniforme, tienen buena disciplina y les gustan los juegos participativos.

Novedad científica.

Radica en actividades que se diseñan para contribuir en la formación en el valor responsabilidad en los escolares de quinto grado. Son variadas, interesantes, donde los escolares se mantienen motivados. Las mismas poseen instrucciones que posibilitan evaluar al escolar. Están estructuradas por un título, objetivo, metodología, control y evaluación. Proporcionan la interacción maestro – alumno, alumno – maestro y alumno – alumno.

Este trabajo tiene gran importancia en la actualidad, pues contribuye a la formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado y fortalece las relaciones interpersonales de la escuela y la familia.

Desde el punto de vista práctico aporta actividades para contribuir a la formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado. Aporta modos de proceder en la práctica en aras de lograr una conducta que favorezca la formación en valores teniendo en cuenta sus potencialidades.

La tesis se estructura de la siguiente forma: Introducción, dos capítulos con sus epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. El **Capítulo I:** Aborda la formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado. Ofrece momentos del desarrollo de estos. En el **Capítulo II:** Se presenta la propuesta de solución con su respectivo fundamento además de las constataciones iniciales y finales.

CAPÍTULO I: LA FORMACION DEL VALOR RESPONSABILIDAD EN ESCOLARES DE QUINTO GRADO.

1.1 La formación en valores. Algunas concepciones.

El papel formativo de la educación cubana está dirigido a cumplir la afirmación martiana, de Varela, de Caballero, de Varona y Fidel, de preparar al pueblo para defenderse, y para vivir con honor en él, es el mejor método de defenderlo.

Según lo expresado por José Martí en el texto Obras Completas (1883: 483)

“No hay buena educación sin instrucción. Las cualidades morales suben de precio cuando están realizadas por las cualidades inteligentes”

En distintos foros de la UNESCO donde se destacan la reunión de Jomtiem, Tailandia (1990), la Cumbre Internacional de Educación en México (1997) y en los eventos de Pedagogía, promovidos por Cuba, se ha tratado la necesidad de dar prioridad al enfoque axiológico en la integración pedagógica. Este enfoque representa un reto para los docentes por cuanto se exige responsabilidad, preparación teórica y metodológica para enfrentar dicha tarea en la ejecución de la práctica educativa.

La situación de la educación en nuestro país parte de crear realidades únicas en el escenario propio de la escuela. No hay en el mundo otro modelo educacional que se acerque al modelo cubano en cuanto a equidad, sin marginación, con un nivel de calidad igual, uniforme y ayuda personal, diferenciada para quien lo necesita de manera que la universidad sea un avance verdaderamente positivo y no formal. Hoy la revolución ha igualado las posibilidades reales del conocimiento, desarrollo físico y mental para niños, jóvenes y adolescentes sin importarle lugar de residencia, sexo, raza, religión, origen social.

La formación ciudadana es una aspiración del estado, de sus organizaciones políticas, de masas sociales y la familia. Consciente que deben actuar de común acuerdo para que surjan y se desarrollen los valores ideológicos del socialismo y con él el valor responsabilidad que recoge el compromiso con la patria y con la Revolución.

La formación de valores tiene una gran importancia para el desarrollo de la personalidad socialista, para lograr que los jóvenes asuman una participación correcta dentro de la sociedad; estos rigen el comportamiento general del individuo, lo que orienta su conducta y determina consecuentemente, su actividad su forma de actuar. La esfera moral de la personalidad se forma mediante la apropiación de las normas y valores morales que forman parte de la ideología de la sociedad. Estas normas cumplen una doble función en la personalidad y en la actividad, las normas morales constituyen reguladores internos de la conducta de forma tal que la actividad resulta modelo por sí mismo, sin necesidad de controles externos. De esta forma se desarrollan formas estables de comportamiento moral.

Entre los valores que se originan con la nueva generación se encuentran el colectivismo, la solidaridad, la justicia, una buena actitud ante el trabajo, la honestidad y la responsabilidad entre otros. Los valores son los fenómenos de la conciencia social, que se expresan mediante sentimientos, intereses en forma ideológica. Estas son formaciones complejas que guardan una estrecha relación unos con los otros, así como aspectos de la personalidad. En la psicología no marxista el estudio de los valores, se inició a partir de las investigaciones sobre la actividad y su significado en el comportamiento social. Hasta donde nos fue posible investigar el psicólogo **STRITIEL** (1962), considera los valores como una filosofía de la vida, o bien los polos de atracción o repulsión ante lo que reacciona el individuo.

Wulian (1967), para él los valores son concepciones relacionadas conceptualmente y empíricamente con las normas sociales.

Nervcomb, este considera los valores como actividades hacia objetivos comunes que sirven de marco referencial y están determinadas socialmente.

Playet, reconoce un paralelo entre el desarrollo moral e intelectual, entre el pensamiento estético y lógico, estableciendo fases de dependencia y autonomía moral.

Las normas morales que se asimilan no solo en reguladores internos de conductas, sino también en patrones o guías mediante los cuales se valoran la conducta propia, y de las demás personas, sirven de críticos de valoración moral.

Con relación a las clases de valores, se ha encontrado que el libro de **The Nature Of. Humeen Valves** habla de dos clases de valores, los instrumentales, mediante los cuales las personas demuestran su preferencia por determinadas formas, y los terminales que hacen referencia a la orientación de las personas hacia modos de vida.

Según el estudio de Rokeach, llegó a que algunas de estos valores son muy comunes entre las personas, pero que varía su importancia según la que a cada cual se le atribuye. El amor y el bien moral, debe estar unidos constituyendo elementos básicos de la ética de la vida que pretendemos formar. Estos valores y conductas pueden cambiar debido a factores como la comunicación persuasiva, premios o castigos, estados emocionales, niveles de apoyo social, nivel de conocimiento, grado de compromiso.

Según el libro "**Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y responsabilidad ciudadana**" desde la escuela define valores: como formaciones complejas que constituyen un sistema que guarda una estrecha relación unos con otros, así como con aspecto de la personalidad como son los sentimientos, las actitudes, las cualidades, los intereses o las motivaciones personales.

En el libro "**Acerca de la educación en el patriotismo**" se define valores al sistema de representaciones morales, como son los ideales, los principios y las normas que orientan y regulan la conducta de las personas, que actúan como puntos de referencia constante en la actividad del sujeto.

Siendo este último al que me acojo para fundamentar la investigación, pues coincide en varios aspectos con los demás autores en cuanto a que los valores son sentimientos, ideales, principios y que son normas que orientan y regulan la conducta de las personas.

La Dra. Margarita Silvestre en su libro "**El proceso de enseñanza aprendizaje y la formación de valores**" dice que estos están condicionados al momento histórico que se encuentra el individuo.

Para la **Dra. Ester Baxter** en su libro "**La educación en valores. Papel de la escuela**" reconoce la unión del valor a la propia existencia de la persona que

afecta a su conducta, modela sus ideas y condiciona sus sentimientos y actividades.

El Doctor Gilberto García en su libro **“Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico”** reconoce que los valores contribuyen a que una persona, una institución o una sociedad establezcan sus rumbos, metas y fines.

La **Master Julia Arrechea** en su **“Tesis de Maestría”** hace referencia de los valores, que son los que enseñan al individuo a comportarse como ser social, a tomar sus propias decisiones, orientar su vida.

Los especialistas e investigadores de la familia afirman que constituyen premisas fundamentales para la adecuada formación de la personalidad del escolar para la adquisición de las bases de la conformación de cualidades, conductas y hábitos, esto permite afirmar que la familia quiera o no asumir de las primeras experiencias educativas de sus hijos, mediatizan sus relaciones con el entorno social y con el legado histórico cultural de la humanidad.

Según la **Master Marta Lara** en su **“Tesis de Maestría”** plantea que los valores que promueven las instituciones escolares de la educación infantil son tratados desde que el niño ingresa a la vida escolar. La formación de valores no se debe dejar solo a la acción espontánea, incide la dirección y orientación que se logre a través de la educación. La familia y la escuela deben marchar muy unidos pues tienen como fin común la tarea más delicada de cualquier sociedad: La formación del ciudadano del mañana.

Para una correcta formación de valores debemos formarlos en todo momento y en todo medio que se desarrolla el escolar. La función educativa de la familia se ha comprobado que se realiza fundamentalmente a partir de la transmisión de valores propuestos a sus hijos. Es necesario entonces la máxima coordinación entre ambas esferas de la vida de la nueva generación. La escuela es la nueva institución que continúa y completa la educación iniciada por el hogar, es el lugar donde se hace su presentación social y fortalece su comportamiento moral. La escuela y la familia son instituciones propias de nuestra civilización en ellas transcurre gran parte de su vida, son los nutrientes básicos de las primeras experiencias emocionales y educativas del escolar.

En la familia es donde se fundan los primeros hábitos, intereses y formas de comportamiento. La formación de hábitos de vida, sueño alimentado e higiénico, para muchos padres solo se relaciona con aspectos muy elementales de salud física, sin apreciar en ella aun el carácter educativo que tiene. La relación entre las instituciones y la familia pueden estar determinadas por diferentes factores como: ciclo de vida en que se encuentra el escolar, métodos de trabajo utilizados por la escuela con la familia, contenidos principales de esta relación, así como las vías utilizadas para ellos.

La educación en valores como núcleo central de la labor educativa de la escuela, es el elemento rector de la vida escolar, que se conjuga, armónicamente con la función integral del alumno. En ellos un lugar principal se deberá otorgar a la labor de las organizaciones estudiantiles y el papel que estas desarrollan en la formación ciudadana, patriótica y antiimperialista de los escolares. La diversidad de actividades generales que generan espacios variados, en lo que los alumnos analizan sus intereses y la institución puede actuar desde diferentes vías en la formación integral en la medida que creen sentimientos de pertenencia.

El papel de maestro toma renovada vigencia en el análisis de la educación contemporánea, ante la generalizada opinión desde que el mismo es el factor decisivo para lograr las transformaciones que plantea organización la actual sociedad del conocimiento. En la escuela cubana, es el maestro la persona que más directa y responsablemente, tiene en cuenta la formación de la personalidad del escolar, la influencia de este es notable y decisiva en la vida de cada ser humano. Su trabajo es el estratégico en la actual etapa de cambio revolucionario que vive el país, hacia una educación más comprometida con la condición económica-social y específica de cada cubano. El maestro no podría cumplir el rol si no conoce bien su teoría pedagógica, debe ser un defensor de nuestra ideología, de nuestras convicciones, por lo tanto debe ser un ejemplo comenzando por ser un buen maestro y tener muy bien formada y definida su personalidad.

La escuela ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencia que actúan en la formación del escolar. Dentro de cada centro de estudio el trabajo formativo y educativo se desarrolla dentro del aula, en los talleres, laboratorios, en todo lugar o medio en que este conviva, dirige la actividad del escolar. Resulta indiscutible que la clase es el eslabón más importante la relación entre

el maestro y sus ideas, que es posible formar, conceptos, ideas, transmitir cultivar emociones, formar convicciones y valores que perduran toda la vida en el pensamiento y la conducta de las nuevas generaciones. Esto debe lograrse en todas y cada una de las asignaturas, para lograr el fortalecimiento de los valores y de sus formaciones ciudadanos. No se puede formar valores de los cuales no se es portador, no se podrá convencer si no se es conciente entre lo que se piensa y se hace. La formación de valores no es una asignatura mas si no que debe verse a través de todo el proceso docente educativo, siendo responsabilidad de todos los docentes, que cada una de sus clases independiente de lo que trabajan, tengan presente y materialicen esta intención con el objetivo del fortalecimiento de los valores.

El maestro debe atender a todos sus alumnos sea cual sea su medio familiar y social. La familia educa la receptividad moral, el modo de la conducta de lo que está alrededor así como la conducta de las acciones. Los valores son una parte de la sociedad, de la vida espiritual e ideológica del mundo interno de los individuos, los mismos son una producción de la conciencia individual y social, existentes en unidad y diferencia con las actividades. El carácter de los reguladores internos de los valores especiales en la escala de valores subjetivo de cada individuo formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presente en la premisa, el fundamento y la finalidad de todo acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida.

El valor moral expresa la significación moral social positiva y en contraposición al mal de un fenómeno, en forma de principio, norma representación del bien, lo justo, el deber con carácter relativo o normativo. El educador debe atender estos componentes para contribuir a la formación. Hoy el educador cubano puede hallar referencia de numerosos estudios sobre la familia y descubrir que existen diversos instrumentos y procedimientos de evaluación que de manera diferenciada emplean distintos especialistas. Al analizar el estudio de los padres en determinadas escuelas o comunidades, no se puede actuar a la ligera, en fin es necesario un pensar y un meditar.

La familia para la sociedad es una institución con cuentas de estatutos jurídicos, con una situación determinada con normas de la conciencia social que la regula, pero para sus miembros es el grupo humano en donde se manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las desarrollan en diferentes actividades.

Es el grupo más cercano con el cual se identifica y desarrollan un fuerte sentimiento de permanencia donde enfrenta y tratan de resolver los problemas de la vida, de conciencia, que afectan al individuo.

La formación de valores es un arma para la batalla por el perfeccionamiento humano, como expresión de confianza. Con una adecuada y precisa formación de valores, se llegará a tener una generación íntegra, para el futuro, y contar con honorables hombres. La actividad de cada individuo, se debe analizar como sistema, ya que un sujeto en el transcurso de la vida se encuentra siempre inmenso en la realización de múltiples actividades, que independientemente de sus particularidades ejercen su influencia educativa, debe estar coherentemente dirigida a un mismo fin, la efectiva educación de la personalidad.

Se puede comprobar que un factor importante en la formación de la personalidad lo constituyen las actividades y valores, que se forman y se desarrollan hasta llegar a constituir sus núcleos regulados y orientados. La esencia de todo este proceso de educación en valores, se encuentran en el ejemplo personal del maestro, en la organización y dirección correcta de su actividad pedagógica profesional, sustentado en alto dominio del conocimiento que se imparte en la correcta comunicación y en su nivel cultural que le permiten relacionar el sistema de contenidos, buscando una globalización de conocimientos. El educador no debe sentirse nunca satisfecho con sus conocimientos, debe ser un autodidacto que perfeccione permanentemente sus métodos de estudio, de indagación de investigación.

Una tarea básica de la educación política, ideológica y moral es fijar en los adolescentes y jóvenes los valores del socialista que los lleven a actuar con un sentido humano y profundo integralmente desarrollado. Esto es solo posible en la medida que asimilen valores como el sentido del deber, la sencillez, la bondad e internacionalista entre otros. Nuestra sociedad esta enfrascada en lograr un hombre nuevo acorde con el progreso científico técnico, que piense, sienta y actúe en correspondencia con la sociedad demanda y exige del. Esta labor depende fundamentalmente de la escuela como institución.

El maestro que trabaja arduamente en función de alcanzar éxito en su labor, tiene que ser ejemplo de comunista, demostrar amor por su trabajo, debe conocer con profundidad los intereses, necesidades, motivos y valores que poseen sus

alumnos, así como el medio familiar y social en que se desarrollan. En su labor diaria debe tener presente que los valores no están establecidos externamente pues son una formación del sujeto a lo que se llega por un proceso que se desarrolla en sistema social dado. Por lo general adquiere mayor preparación para desarrollar los conocimientos y las actividades intelectuales en los escolares, que para formar los sentimientos, las convicciones y los valores.

En la edad escolar el adulto deviene modelo de imitación para el niño y las exigencias que se le planteen, del mismo modo las valoraciones que los mayores hacen son asimiladas paulatinamente por el niño. Por lo que el maestro primario tiene en sus manos un arma poderosa, el cariño y el respeto de sus niños que adecuadamente utilizados puede ser un valioso elemento para influir en su educación. Se ha dicho con acierto que la educación es tarea de todos, pero se hace necesario que este postulado se interiorice cada vez más por todos los agentes que intervienen en el proceso educativo del niño. En este sentido la escuela es la encargada de contribuir a la preparación que debe dársele a la familia para que cumpla su función educativa a través de diferentes vías y de manera especial, a través de la educación familiar.

Se parte de considerar que los padres son los primeros educadores de sus hijos, se entenderá la gran responsabilidad que debe asumir la familia en la aceptada dirección de su función educativa. Este trabajo de orientación debe comenzar con la familia desde que en la edad preescolar el niño ingresa a una institución infantil o es atendido por las vías no formales de educación, con el fin de lograr la necesidad consistencia educativa entre el hogar y la institución, de forma tal que haya coincidencia entre los fines propuestos. La escuela debe desempeñar una influencia positiva para el niño, un ejemplo de asistencia y puntualidad al trabajo, a la vanguardia y actividades de la organización, formándoles así el valor responsabilidad pues con lo cual se elegirá en el modelo a imitar por los hijos es sus tareas como estudiantes, como pioneros y en última instancia como miembros de la sociedad. En todo ello la escuela influya en su labor así como familia.

Se educa y se forma valores a través de la persuasión y la participación consciente en actividades del sujeto en su propia formación, donde su realización de toda actividad tenga un significado para sí. Este proceso se facilita mediante una relación interpersonal comprometida en una comunicación que se caracterice

por un diálogo abierto y franco, donde se comporta con autenticidad y congruencia las experiencias y conocimientos de cada uno. En cada escuela, en cada casa y cada maestro debe ejercer influencias positivas acordes con la sociedad socialista en la que queremos que niños adolescentes y jóvenes se eduquen lo cual es posible caracterizando y comprendiendo mejor las particularidades del individuo y del grupo.

EL valor es algo muy ligado a la propia existencia de la persona que afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, actitudes y sus modos de actuar. Es el significado social que se le atribuye a objetos y fenómenos de la realidad en una sociedad dada en el proceso de la actividad práctica da una relación social concreta.

Los educadores no deben perder la oportunidad de utilizar todas las formas y posibilidades de activación de los **“corazones”** de sus alumnos como son: las conversaciones individuales y colectivas, el debate grupal, donde tengan que fundamentar y defender sus puntos de vistas y discusiones la realización de tareas que respondan a un objetivo común de valorar y analizar el momento oportuno el porque y para qué se efectúan las diferentes actividades que obtuvo éxito y que no tuvo y ser capaces de tomar a tiempo las medidas oportunas.

Múltiples son las vías y alternativas que tiene la escuela para trabajar en función de los estudiantes interioricen y hagan suyo los valores el socialismo lo que se obtiene en la medida que se logra motivarlos e interesarlos de forma que los haga suyo y estén dispuestos a defenderlos hasta sus últimas consecuencias. Es vital, educar a las nuevas generaciones poniéndolos en situaciones que les permita realizar un trabajo intenso y creativo, sólo mediante sus experiencias y prácticas en la vida social es que lograrán desarrollarse como hombres capaces de mantener correctamente en su vida presente y futura.

Los conocimientos actitudes y valores se adquieren y se forman como resultado de la realidad en que cada sujeto vive y del desarrollo histórico social alcanzado en una época determinada. Cada generación necesita de sus propias motivaciones y de sus propios valores. Educar en los valores es educar moralmente porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, establecen una jerarquía entre las cosas como llegar a la convicción de que algo importa o no importa, vale o no vale, es un valor o no.

Además la educación moral tiene como objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la propia historia personal y colectiva. La educación moral promueve el respeto a todos los valores y opiniones. La escuela, pues, debe interesarse y ocuparse de la educación moral que forma parte de la educación integral de la persona ayudando a los alumnos sus propios criterios permitiéndole tomar decisiones para que sepan como enfocar su vida y como vivirla y orientarla.

La LOGSE plantea la educación en valores como un trabajo sistemático a través del cual y mediante actuaciones y prácticas en el centro pueden desarrollarse aquellos valores que vienen explicados en nuestra Constitución y que deben ser la base de la democracia.

Es importante señalar que se habla de formar ciertas cualidades en determinadas etapas no significa que debe entenderse que la formación de esas cualidades terminen en esa etapa.

Además **L: S Vigotsky**, señaló que la formación y desarrollo de la personalidad ocurre en el propio proceso de enseñanza y educación cuya concepción debe tener en cuenta las siguientes consideraciones, las que se asumen para el desarrollo de este trabajo

1. La enseñanza, la educación no se ha de basar en el desarrollo ya alcanzado por el sujeto: sino que, teniendo en cuenta se proyecta hacia lo que el sujeto debe lograr en el futuro como producto de ese propio proceso; es decir, haciendo realidad las posibilidades que se expresan en la llamada zona de posible desarrollo.

2. La situación social es que las personas viven y se desarrollan constituyen el elemento esencial en la organización y dirección del proceso de enseñanza y educación.

3. La propia actividad, que el sujeto realiza en interacción social con un grupo de personas, resultan elementos fundamentales a tener en consideración en el proceso enseñanza y educación.

4. El proceso de interacción y actividad en colaboración con otros ocurre el proceso de apropiación de los valores de la cultura material y espiritual.

La formación personal específica responde a las características históricas y socialmente condicionadas.

Sobre la base de estas propuestas generales pueden considerarse las particularidades de un proceso decente educativo que promueva el desarrollo y formación de la personalidad.

El éxito de los maestros en el trabajo de formación de valores depende además del conocimiento y dominio que poseen y las vías y métodos adecuados de su sensibilidad e interés hacia esta labor. En la medida que el trabajo de la formación de valores se realice con interés, dedicación y entusiasmo, se evitará el esquematismo, el formalismo y se logrará formar a nuestros educandos en los verdaderos valores de nuestra sociedad.

Según el **pedagogo alemán Scholz** “los valores son siempre una realización sujeto objeto, son siempre el resultado de los valores e un proceso de reflejo específico de la conciencia. Ellos expresan la importancia, la significación de la realidad o determinado fenómeno para los hombres” (G.Schol, 1978)

La posición de ese pedagogo es muy importante para el trabajo del maestro ya que indica claramente que la apropiación de los valores siempre está unida a la actividad cognoscitiva y de valoración donde se analizan los fenómenos objetivos en correspondencia con el interés social y se aprecia la significación de este interés para el sujeto.

Otro aspecto importante para el trabajo con los escolares primarios es la alta valoración de ellos sobre la figura de su maestro, esto es algo generalmente señalado en la literatura pedagógica; La experiencia y la práctica lo confirman.

El Programa Director de las Asignaturas Priorizadas para la Enseñanza Primaria recoge también lo que debe tener en cuenta el escolar al terminar sus grados primarios en cuanto a su formación integral, siendo estas:

- Participar con satisfacción en las actividades docentes y pioneriles.
- Conocer y cumplir con el reglamento escolar.
- Lograr la categoría de pionero Explorador Mambí.
- Realizar actividades de estudio individual dentro y fuera de la escuela con esfuerzo por cumplirlas.
- Participar en tareas de colaboración y trabajo productivo en la escuela, hogar y la comunidad con orgullo y deseo.

- Cuidar la propiedad social e individual.
- Mantener una actitud de ahorro con lo que lo requiera.

1.2 El valor responsabilidad. Principales conceptualizaciones.

La responsabilidad por su contenido y manifestación concreta es considerada un valor moral.

Nuestra sociedad, en su concepción educativa promueve el ideal de hombre que se aspira lograr en lo moral y en correspondencia con ello defiende la interiorización de determinados valores morales.

Según el Grijalbo Enciclopédico Ilustrado se define responsabilidad como la obligación de responder de los actos propios o de otros. Cuidado que se tiene de una cosa.

El valor responsabilidad se pone de manifiesto en el cumplimiento de cada una de las tareas del ser humano, haciendo este valor propio de nuestra existencia. El sistema de valores está directamente vinculado con la forma de vida de la sociedad la que origina cambiar las elaciones sociales y sobre todo las económicas que establecen nuevos valores lo que tiene lugar mediante una tenaz lucha ideológica; esto debe ser tomado en cuenta por el maestro, a los efectos de no perder la oportunidad en cada momento del trabajo de hacer conciencia a sus alumnos de lo correcto o incorrecto en cada una de sus acciones. Siempre se ha pensado que la educación es una de las más nobles y humanas tareas a la que alguien puede dedicar toda su vida, sin ella no hay ciencia ni arte.

El valor moral expresa su significado social positivo de un fenómeno-hecho, acto de conducta en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia, conceptualizado así, esta definición de valor moral por la doctora Nancy Chacón Arteaga. (Chacón N, 1999:1). El valor responsabilidad juega un papel fundamental el desarrollo de cualquier actividad de cada individuo, se basa el principio que tienen dos vertientes. La individual requiere responsabilizar al alumno a ir limpio, arreglado, que participe en las actividades, que estudie

sistemáticamente, cuidar los bienes propios y colectivos, así como mantener una buena autoestima y un buen rendimiento escolar.

En cuanto a la variante colectiva, se exige que además de ser responsable de las decisiones que tome el grupo también tiene que responsabilizarse, junto a sus compañeros, todas las tareas que deben enfrentarse.

Para contribuir a educar este valor entre otros, es recomendable atender los requisitos pedagógicos siguientes:

- No se debe pretender formar todos al unísono, es necesario priorizar aquellos que se desean formar y dirigir los esfuerzos en esa dirección.
- Puede seleccionarse el sistema de valores que se considere necesario y prestar atención a partir de los diagnósticos sociopolítico, grupal e individual.
- Los valores priorizados deben ser ordenados de acuerdo al sistema de relaciones internas.
- Es imprescindible mostrar la significación social que tiene el valor porque sin esa condición es difícil consolidarlo.
- Es necesario determinar cuáles son las normas de conducta que se desea que los estudiantes posean.
- Se debe analizar qué contenidos reflejan de manera adecuada la significación social de los valores que junto a las normas de conducta pueden inducir al estudiante a comportamientos adecuados.

Se ha previsto que el valor responsabilidad manifiesta la significación social positiva que posee para el sujeto elegir los mejores medios posibles para su realización personal, el modo de actuar con libertad, sentido del deber, decisión, obligación, disciplina y compromiso en el cumplimiento de las tareas y por sus resultados.

Responsabilidad colectiva: es la posibilidad de influir en las decisiones de la colectividad y al mismo tiempo responder y apoyar las decisiones en los grupos sociales en que estamos incluidos.

Responsabilidad individual: es la posibilidad que tiene una persona de aceptar las consecuencias de sus actos conscientemente.

Cumplimiento: consiste en hacer de la mejor manera posible las tareas con calidad.

Consecuencia de sus actos: se expresa en saber responder por las actuaciones, aceptar la responsabilidad que se derive de sus actos, con firmeza de principios y autocrítica, refrendar con acciones lo que se dice y saber respaldar sus posiciones con la ejemplaridad de su actuación como individuo (citado por Varela, Y. (2008: 31)

La formación del valor tiene una doble significación, puesto que por un lado brinda una orientación para la toma de decisiones al nivel de sociedad y por el otro para la toma de decisiones individuales y personales. Se considera oportuno aclarar que en esta investigación se asume la siguiente definición teórica del valor:

Responsabilidad: Es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Labor Educativa. Selección de lecturas. Egea Álvarez, Mirian. (2007: 7).

Modos de actuación asociados al valor:

- Desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas.
- Asumir la crítica y la autocrítica como poderoso instrumento de autorregulación moral.
- Propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de respuesta a las tareas asignadas.
- Conocer y respetar la legalidad socialista y las normas administrativas establecidas.
- Promover un modo de participación democrática, donde los individuos se sientan implicados en los destinos de la familia, la comunidad, su colectivo estudiantil, laboral y el país.
- Respetar, defender y fomentar la propiedad social sobre los medios de producción.
- Cuidar el medio ambiente.

De acuerdo con la definición referida en el VIII Seminario Nacional para educadores. Parte I, los modos de actuación asociado al valor; las características psicopedagógicas de la muestra y el propósito de la tesis se considera pertinente referir los parámetros para el cumplimiento de los deberes escolares establecidos

en la resolución ministerial (120: 28 y 29).

- 1) Asistencia y puntualidad diaria a la escuela.
- 2) Participación en las actividades de la organización de pioneros.
- 3) Cumplimiento en las tareas escolares.
- 4) Comportamiento de los estudiantes.
- 5) Uso correcto del uniforme.
- 6) Cuidado de la Base Material de Estudio (B.M.E) y Base Material de Vida (B.M.V) e instalación escolar.

Un individuo responsable:

Debe ser:

- Capaz de elegir una actuación racional.
- Capaz de elegir los mejores medios posibles para su autorrealización personal.
- Capaz de tomar decisiones y auto dirigirse a la luz de los valores sociales.
- Capaz de perseverar ante las dificultades.
- Crítico y autocrítico.

Debe demostrar:

- El uso adecuado de la libertad, del sentido del deber.
- Compromiso en el cumplimiento de las principales actividades y por sus resultados. (Tareas escolares, labores, familiares y sociales.)
- Normas de disciplina y de comportamiento individual y colectivo.
- Obligación e independencia.

Debe tener:

- Comprensión cabal de los objetos de decisión, adquiriendo la información necesaria, investigando y superándose.
- Voluntad para cumplir las metas con abnegación y sacrificio.

Debe rechazar:

- La indiferencia ante las decisiones colectivas.
- La evasión de las consecuencias de sus actos.
- La negligencia en el cumplimiento de sus deberes.
- Las actitudes de ordeno y mando a capricho.

- La inconsecuencia entre palabras y acciones. Estos modelos no pueden ser impuestos, es necesario elaborarlos conjuntamente con los alumnos propiciando su conocimiento e interiorización.

Entre las vías fundamentales que permiten la formación del valor trabajado en las instituciones escolares se encuentran:

- La clase.
- La información política.
- El recreo socializador.
- Las actividades extraescolares.
- Los programas audiovisuales.
- Turnos de capacitación pioneril.

Para garantizar el éxito de estas actividades se impone como requisito fundamental la preparación que cada maestro debe poseer al respecto.

El valor priorizado, responsabilidad, debe presidir en la actividad humana, está presente en toda persona y profesión, no obstante, de lo que trata es de formar la conducta y el comportamiento de cada individuo.

Los padres también deben crear el hábito de ver lo que hace el niño, de escuchar lo que expresa. Ningún padre aspira a formar un hijo que no se ajuste por su conducta a la vida por la sociedad. Todos quieren que sean aceptados por sus compañeros. La conducta social que manifiestan los niños esta estrechamente influida por las normas de conductas que se practiquen también en el hogar. No deben esperar que los niños de hogares, donde todo se les hace, desarrollen responsabilidad hacia las tareas que se relacionan con su casa. Estos niños esperan tener preparados sus ropas, su cama, los juguetes a manos y no harán algo por iniciativa propias, pues tienen padres que le desarrollan la irresponsabilidad. Es indispensable pensar en el valor educativo que tiene para los hijos adquirir responsabilidades dentro y fuera de la escuela.

En todo el periodo de educación tanto los educadores en la institución como los padres en el hogar deben sentar la base del sentido del deber y la responsabilidad. Resulta también importante acostumbra al niño a tener algunas responsabilidades, a cooperar en actividades que aunque no son tan activas para ellos, deben realizarse porque son necesarios para la formación y desarrollo de su personalidad. Entre los adultos con que se relaciona el escolar se hace necesario destacar la figura del educador pero también por su parte sus padres y

los demás familiares comienzan a plantear sus primeras exigencias relacionadas con sus actividades como escolar, siendo estas sus primeras responsabilidades.

La formación de valores no puede ser dejada a la espontaneidad, sino que requiere de un trabajo científico y conjunto entre todos los factores que participan en el, es una cuestión de vida o muerte para nuestra continuidad. La formación de valores es un arma para la batalla por el perfeccionamiento humano, como expresión de la confianza.

Existen métodos y procedimientos para educar en valores, pero realmente no existen diferencias entre ellos, los dirigidos a:

- La conciencia.
- La actividad.
- La valoración.

El primer caso se refiere a aquellos que trabajen sobre la conciencia, que el alumno conozca e interioricen el significado de cada uno de los valores. Los dirigidos a la actividad: están relacionados con la participación conciente, activa y reflexiva de cada uno de los implicados en la tarea a realizar. Los contemplados en la valoración consciente en el que los estudiantes tengan la posibilidad de comparar lo que hacen con el modelo correcto propuesto, tanto en las tareas individuales como en las colectivas. Estos métodos permiten que los educandos realicen análisis y valoraciones de la experiencia práctica en la que participan y están inmersos.

La responsabilidad es uno de los fenómenos de la conciencia social que se expresa mediante sentimientos e intereses. Este valor es muy importante formarlo desde edades tempranas para lograr en un futuro jóvenes que asuman una participación correcta dentro de la sociedad. Los criterios dados por distintos pedagogos y psicólogos son correctos, coincide de manera aceptada, pero de todas asumo el de la Dra. Ester Baxter, pues es el que más se acerca a la intención del trabajo.

Dentro de los valores que sustentan el socialismo podemos encontrar la paz, la justicia social, la libertad, el trabajo creador, el colectivismo y la ayuda mutua, el patriotismo, la honestidad y la responsabilidad. Nuestro apóstol expresó al respecto sobre la responsabilidad, valor que ocupa esta investigación: **“La**

medida de la responsabilidad está en lo extensa de la educación: y cuando se sea responsable de todo, todavía no se es responsable de haber nacido hombre y de obra conforme a lo que aún existe de fiero y de temible en nuestra naturaleza”

Ramiro Valdés (Diccionario del Pensamiento Martiano)

La responsabilidad, el cumplimiento del deber en todo hombre ejercita sus derechos, el deber de asumir consciente y responsablemente sus responsabilidades con la humanidad, el deber de poner su capacidad, su inteligencia, su voluntad y su coraje en servicio de la humanidad, del perfeccionamiento humano. Decía Martí al respecto: “El deber es feliz, aunque no lo parezca, y cumpliendo puramente eleva el alma a un estado de perenne dulzura.

La educación es un proceso continuo de todos los días, todas las semanas, de todos los años de cada uno de los pueblos.

La responsabilidad ejecutiva de esta hermosa tarea recae fundamentalmente en los maestros. Pero la educación depende de toda la sociedad.

En el libro: **¿En qué tiempo se puede cambiar la mente de un niño?** Se define responsabilidad como aquel valor que muestra sentido del deber, la obligación, el compromiso en el cumplimiento de las principales tareas (escuela, familia, trabajo, defensa social). La responsabilidad, fenómeno de la conciencia que ocupa esta investigación en el cual se expresa mediante sentimiento e intereses, este valor es muy importante formarlo desde edades tempranas para lograra en un futuro jóvenes que asuman una posición correcta dentro de la sociedad.

Según el **Grijalbo. Gran Diccionario Enciclopédico. Ilustrado a color.** Responsabilidad es la obligación de responder de los actos propios o de otros. Cuidado que se tiene de una cosa, cargo u obligación.

En el **Océano Práctico. Diccionario de la Lengua Española y de nombres propios**, aparece la responsabilidad: calidad de responsable. Deuda, obligación de por si o por otros.

Responsabilidad: Cargo u obligación moral que resulta para alguien. Microsoft
® Encarta 2006. © 1993 – 2005. Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Responsabilidad: Según nuestro comandante es el cumplimiento del compromiso construido ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad.

En las **Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación:**

Todos estos conceptos complementan una estrecha relación entre sí, pero este es el que muestra mayor vinculación con el proceso educativo y con el que podemos constatar de una forma más eficaz el valor responsabilidad en los educadores por lo que tomamos como referencia para nuestro trabajo.

La responsabilidad y el cumplimiento del deber en todo hombre ejercita su derecho, el deber de asumir consciente y responsablemente sus responsabilidades con la humanidad, el deber de poner su capacidad, su inteligencia, su voluntad y su coraje en servicio de la humanidad del perfeccionamiento humano.

Dijo Martí al respecto (1889: 243)

“El deber es feliz, aunque no lo parezca, y cumplirlo puramente, eleva el alma a un estado de perenne dulzura”

La responsabilidad ejecutiva de esta hermosura (la educación) recae fundamentalmente en el maestro, pero depende de toda la familia y con ella la sociedad.

La responsabilidad como valor, a nivel de escuela puede ser:

- **La propia persona** (higiene personal)
- **La sociedad** (compañeros, profesores y familias)
- **La naturaleza** (comunidad y medio ambiente)

Debido a todo lo expuesto anteriormente se reconoce la importancia que tiene el maestro junto a la familia en los grados primarios, para lograr una correcta formación de la personalidad, donde las actividades juegan un papel fundamental lo que posibilitará en los escolares la formación valor responsabilidad.

Se considera la necesidad en este caso buscar el concepto de actividad dado en diferentes bibliografías como:

- Pedagogía para educadores.

- Diccionario de la Lengua Española.
- Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

De todos los conceptos se asume el fichado por el Diccionario Enciclopédico Ilustrado que la conceptualiza como **actividad** es la manifestación externa de lo que se hace. Capacidad de actuar sobre algo. Conjunto de acciones, tareas de un campo, identidad o persona. A través de la actividad el individuo respondiendo a sus necesidades se relaciona con la realidad adoptando determinada actitud hacia la misma que se expresa en las acciones del hombre dirigida a determinado objetivo.

Las actividades concebidas para este trabajo se sustentan en tres aspectos importantes:

- Lo cognitivo.
- Lo afectivo.
- Lo conductual.

Con un enfoque histórico cultural, pues se tienen en cuenta los tres momentos que requiere cualquier actividad.

- Orientación por el maestro.
- Ejecución por el escolar.
- Control por el maestro.

Este control se hará en todo momento para poder medir la efectividad de esta y llevar al escolar del estado actual al estado deseado.

Según lo planteado por el **doctor Blanco Pérez** desde su punto de vista como sociólogo, las actividades posibilitan un proceso de socialización del individuo, permiten apropiarse de contenidos sólidos expresados en forma de conductas aceptables por la sociedad, porque espera una socialización del escolar con la apropiación de los sentimientos de cubana.

Para la realización de este trabajo se tuvo en cuenta el fundamento filosófico de la educación cubana como en la Filosofía Dialéctico- Materialista.

En lo psicológico en Vigosky por la concepción que da de una enseñanza por el desarrollo en el cual el proceso es la vía esencial en el logro del desarrollo integral de los estudiantes, la concepción del diagnóstico como forma de determinar lo que es capaz de hacer este.

Desde el punto de vista **filosófico** se basa en la **concepción del marxismo leninismo** y se conjuga con el **ideario martiano**, teniendo en cuenta la **Batalla de Ideas** que libra nuestro pueblo destacando los valores funcionales como el del patriotismo, misión que corresponde a toda la sociedad y en primer lugar a la escuela.

Cada generación necesita de sus propias modificaciones y de sus propios valores, nadie será hoy revolucionario, sólo porque le narremos las penurias de sus padres y abuelos por importante y útil que estas sean.

Las cosas no son valiosas por sí solas, sino que nosotros somos los que le damos como valor. Cada persona va construyendo su propia escala y procura comportarse de acuerdo al momento en que vive.

Es criminal un divorcio entre la educación que se recibe en una época y la época.

La tendencia "la escuela nueva" fundamenta dicho planteamiento, pues es donde se aboga que dentro del proceso docente educativo se logre la unidad entre la instrucción y la educación, los maestros en las aulas no solo traten de transmitir conocimientos, sino que los enlace a la vida educativa para la formación de valores que tienen los alumnos. Si se analiza también el vínculo con el trabajo vemos como desde las primeras edades se pone de manifiesto este vínculo a través de:

- Actividades de trabajo socialmente útil.
- Arreglos de libros.
- Limpieza y organización del aula.

A demás se pone de manifiesto en la escuela de manera creciente la imprescindible cooperación que debe tener la escuela y la familia, ya que esta

tendencia reconoce que la educación no es responsabilidad solo de la escuela sino también de la sociedad y la familia.

Vigotsky diferencia entre instrumentos y signos. Ambos son productos sociales, pero los instrumentos medios de la actividad externa que conduce la acción del hombre sobre los objetos y los signos son medios de la actividad interna que conduce la acción psicológica sobre la conducta.

Cuando se educa se siembra valores, se desarrolla una ética, una actitud ante la vida, sembramos sentimientos pensando en las características socio histórica que posee la época.

La responsabilidad del maestro es esencial pues puede ayudar a construir a cada individuo su propia escala de valores.

1.2.1 La escuela cubana y la formación de valores.

En la práctica educativa de la escuela se establecen normas para ser cumplidas por todos los educandos a la vez de implicarlos en la elaboración de sus normas de comportamiento; de modo que puedan tomar conciencia de los valores que se desarrollan.

La educación constituye uno de los mecanismos fundamentales, para la formación de valores pues entre los agentes socializadores que intervienen en la acción educativa, incide la familia, la escuela, las organizaciones políticas de masa y estudiantiles, así como los medios de comunicación masiva donde el niño se desenvuelve.

La familia tiene el papel primario en la formación del mismo no obstante a la escuela le corresponde la formación de valores por la práctica educativa cotidiana que realizan diariamente y el encargo que tiene ante la sociedad de formar a las nuevas generaciones.

Las instituciones pedagógicas cubanas en los momentos actuales al desarrollar a sus educando en lo académico, laboral e investigativo contribuye al desarrollo de la personalidad del educando.

Se considera por la autora que con mayor rigor en las escuelas se debe conjugar dialécticamente la relación entre instrucción, desarrollo y educación, en ellas se aceptan las reflexiones de Carlos Álvarez de Zayas referidas a que la instrucción es el proceso y el resultado cuya función es formar al hombre en una rama del

saber humano, de una profesión, de dar “carrera para vivir” , lo que requiere además como resultado de esa misma apropiación que desarrolle todas sus facultades tanto espirituales como físicas...“proceso en el cual se conforma determinados rasgos de la personalidad mediante los cuales se expresa los valores que los objetos y las personas tiene para él...” (Álvarez de Zayas C. 2000: 16-17) por lo que al apropiarse de dichos valores como parte de su preparación también se logra la educación que se espera de ellos.

Estos razonamientos se añaden al criterio de que poner el énfasis en lo esencialmente educativo e interrelacionar el saber científico con las vivencias de los valores, permiten a los alumnos crecer como personas y en su futura vida profesional. Este propósito debe ser rectorado por la escuela.

Según definiciones de María Dolores Córdova, aceptadas en esta investigación, “enseñar es posibilitar y orientar la participación del alumno en el proceso de apropiación y reconstrucción de los conocimientos y el desarrollo de sus aprendizajes de vida” y... “aprender es el proceso de construcción y reconstrucción de lo psíquico en el hombre a través de lo cual el sujeto se apropia de forma activa y personal de la experiencia histórico – social, crece como persona, se prepara para transformar su entorno y así mismo” (Córdova M D, 1999:12).

La propia esencia bilateral del proceso de enseñanza – aprendizaje evidencia que aún separados en el plano teórico para su estudio y comprensión, estos conceptos se manifiestan como elementos único, el cual “... constituye la vía mediatizadora esencial para la apropiación de conocimientos, habilidades, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad que se expresan en el contenido de la enseñanza, en estrecho vínculo con las actividades docentes y extradocentes que realizan los alumnos” (Zilberstein J, 1999:9).

Al asumir lo anterior en la tesis se expresa que los valores deben ser formados en el contexto de situaciones de la vida cotidiana, integrados a contenidos específicos que reciben los alumnos.

La educación en la actividad humana se ha enriquecido con el conocimiento científico, de tal forma que en todo momento histórico ha sido necesario la presencia de quienes enseñan y aprenden. “La educación comienza con la vida y no acaba sino con la muerte.” (Pérez, J. M., 1961:93). Entendida así, tiene lugar en todos los ámbitos en que se desarrolla el ser humano: la familia, la escuela, y la

comunidad- sociedad; a la vez es un proceso permanente, en tanto, implica la dirección, orientación y auto educación, por lo que se comparte los criterios emitidos por Lissette Mendoza y Enrique Grevilla, que “la formación de valores es consustancial con la educación, constituye esencia, componente y fin para el desarrollo de la personalidad”. (Lissette, M. P., 2000:10). Y que... "una educación sin valores es imposible, como imposible es construir un edificio sin cimientos o base firme". (Grevilla, E., 1994:36).

La educación constituye uno de los mecanismos fundamentales, empleados por las clases sociales para ser no solo dominantes e imponer sus valores a la sociedad sino también establecen su hegemonía y reproducen sus patrones y valores en el ámbito social; plantean su ideal no solo de lo que existe sino de lo que debe existir. Por esto, la formación de valores en los ciudadanos, es una de las necesidades más importantes a satisfacer en cualquier sociedad.

En Cuba, un fuerte impulsor a los objetivos de la educación y formación de la personalidad lo constituye las reflexiones epistemológicas, sociales y axiológicas del pensamiento pedagógico del Maestro José Martí Pérez. El Maestro, consideraba la educación como un derecho humano. “... Al venir a la tierra todo hombre tiene el derecho a que se le eduque, y después, en pago el deber de contribuir con la educación de los demás.” (Pérez, J. M., 1975, T 19), 375).. “Que cada hombre aprenda a hacer algo de lo que necesitan los demás” (Pérez, J. M., 1975, T 8, 281). También entendía que "Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente..., es ponerlo a nivel de su tiempo para que flote sobre el y no dejarlo debajo de su tiempo...; es preparar al hombre para le vida” (Pérez, J. M., 1975, T 8, 281). En esta última idea se resume el carácter social de la formación e indica las múltiples actividades que el hombre puede desarrollar al desdoblarse como ser social, no solo entendida en su dimensión material sino en el desarrollo de su espiritualidad.

Destacó la importancia del trabajo como fuente de riquezas y de desarrollo cuando dijo que cada hombre debía aprender y hacer algo de lo que necesitan los demás y por esa vía obtener recursos para vivir honradamente y con decoro, enfatizó en que la educación prepara al hombre para el trabajo creador, garantizando una formación laboral activa y consecuente mediante el vínculo estudio trabajo, es decir que Martí subrayó en la importancia de formar la responsabilidad entre otros

valores que están presente en su pensamiento axiológico. Al ser la formación en valores una misión de la sociedad, entre los agentes socializadores que intervienen está la acción educativa de carácter multifactorial, inciden la familia, la escuela, las organizaciones políticas, de masas y estudiantiles, los medios de comunicación masiva y la comunidad donde los niños y jóvenes se desenvuelven.

Se reconoce, el papel primario de la familia y la coherencia que se debe lograr en las acciones que realizan todos los agentes socializadores, no obstante se destaca el lugar que le corresponde a la escuela en la formación de valores. La significación social de la escuela también fue definida por Martí cuando afirmo “En la actualidad, en la estructura del contenido del proceso de enseñanza - aprendizaje, al menos se distinguen:

- **Contenidos conceptuales:**

Referidos a hechos, conceptos, teorías, relacionadas con el saber y con la capacidad para conocerlos y manifestarlos. (Sistemas de conocimientos).

- **Contenidos procedí mentales:**

Vinculados al saber hacer para llevar a cabo una acción a la vez comportamental. (Sistemas de habilidades).

- **Contenidos referidos a normas y actitudes:**

Estos contenidos apuntan directamente al modo de ser del sujeto, contribuyen a configurar una manera de ser, dando coherencia y unidad a la manera de sentir, enjuiciar y actuar.

El alumno debe tener claridad de que tiene que ser un ciudadano ejemplar que todos lo respeten y admiren; lo cual se va desarrollando en la medida en que el maestro contribuya a formar la responsabilidad como valor que desde nuestro juicio es fundamental. “Nos corresponde educar... hacer conciencia del sentido... de la responsabilidad, hay que decírselo a los alumnos desde que están en primer grado, y cuando están en segundo, tercero y cuarto, cuando son adolescentes, cuando son universitarios, esa formación hay que darla, el sentido de las responsabilidades a lo que hay que apelar ...” (Castro F. 1998:17).

Es indispensable contribuir a formar en los alumnos la responsabilidad, pero esto se logra al margen del proceso pedagógico desde la escuela.

1.2.2. El escolar de quinto grado. Momentos del desarrollo.

Según Pilar Rico en el libro Modelo de la escuela Primaria refiere que en esta etapa de la adolescencia entre la edad de once y doce años que en ocasiones se llama adolescencia en el desarrollo intelectual se puede apreciar que si con anterioridad han ido creando condiciones necesarias en estas edades alcanzan niveles superiores, el alumno tiene todas las posibilidades para la asimilación conciente de los conceptos científicos y para el surgimiento del pensamiento que opera con abstracciones, cuyos procesos lógicos (comparación, clasificación, análisis, síntesis y generalización entre otros) deben alcanzar niveles superiores con logros más significativos.

Ya en estas edades los escolares no tienen como exigencia esencial trabajar los conceptos ligados al plano concreto o su materialización como en los primeros grados. Lo planteado permite al adolescente la realización de reflexiones sustentadas en conceptos o en relaciones y propiedades conocidas, la posibilidad de plantear hipótesis como juicios enunciados verbalmente o escritos los cuales pueden argumentar o demostrar mediante un proceso deductivo que parte de lo general a lo particular, lo que no ocurría con anterioridad porque primaba la inducción.

Estas características deben tenerse en cuenta al organizar y dirigir el proceso de enseñanza – aprendizaje, de modo que sea cada vez más independiente, que se puedan potenciar esas posibilidades de fundamentar sus juicios, de exponer sus ideas correctamente en cuanto a su forma y a su contenido, de llegar a generalizaciones y ser crítico en relación con lo que analiza y a su propia actividad y comportamiento. Resulta de valor en esta etapa, aunque se inicie con anterioridad, el trabajo dirigido al desarrollo de la creatividad.

Es de destacar que estas características de un pensamiento lógico y reflexivo que operan a nivel teórico, tienen sus antecedentes desde los primeros grados y su desarrollo continúa durante toda la etapa de adolescencia.

A partir de quinto grado la aprobación del maestro comienza a ser sustituida por la aprobación del grupo; incluso se plantea que una de las necesidades y aspiraciones fundamentales en la adolescencia es encontrar un lugar en el grupo de iguales. Gradualmente su bienestar emocional se relaciona con la aceptación

del grupo. Este tiene un papel fundamental en el comportamiento del adolescente, la opinión de los padres sigue teniendo gran importancia para el mismo. Apropiar al escolar de esta edad de cualidades y valores que beneficien su personalidad aseguramos un hombre para el bien del futuro.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO Y CONSTATACIÓN DE LOS RESULTADOS.

2.1 Constatación del estado inicial del problema. Diagnóstico Preliminar.

En la etapa inicial de esta investigación se pudo constatar que existen dificultades en el centro José Mendoza García para cumplir con una correcta manifestación ante el cumplimiento de algunos deberes como establece el modelo de Escuela Primaria Cubana, por lo que fue necesario el uso de variados instrumentos para adentrarnos en el problema científico que se investiga: **Análisis de documentos** (Anexo1), **Observación a actividades** (Anexo 2), **Prueba pedagógica inicial** (Anexo 3).

Dentro de los documentos revisados se encuentran: el Modelo de Escuela Primaria, plan de estudio, los programas y orientaciones metodológicas de las diferentes asignaturas que se imparten en la enseñanza infantil, así como diferentes lineamientos y resoluciones emitida por el Ministerio de Educación en aras de propiciar un correcto proceso de formación en valores. Se pudo precisar que en el Modelo de Escuela Primaria se plantea como **fin y objetivo** la obtención de un niño que sea, dentro del proceso docente y en toda su actividad escolar y social, activo, reflexivo, crítico e independiente, siendo protagónica su actuación. Este proceso, y la actividad general que se desarrolla en la escuela debe contribuir a la formación de sentimientos de amor y respeto en sus diferentes manifestaciones hacia la escuela, la familia, sus compañeros, a la naturaleza y la Patria entre otros; así como cualidades como de ser **responsable**, laborioso, honrado y solidario, adquirir o reafirmar sus hábitos de higiene individual, colectiva, todos aquellos que favorezcan su salud y que, en sentido general, los **prepare para la vida en nuestra sociedad socialista**. (Rico, P. 2001:5).

Dentro del plan de estudio y programas del grado aparecen objetivos dirigidos a la formación en valores, tales como la responsabilidad, honestidad, solidaridad, patriotismo, entre otros. A pesar de todo en las orientaciones metodológicas no aparecen suficientes actividades dirigidas a este propósito. Se verificó que no existe en el centro ningún documento o manual, que contenga actividades dirigidas a este fin, queda esto en manos de la creatividad del maestro.

Respecto a los documentos normativos se pudo conocer que existen los lineamientos para la formación de valores en la escuela primaria, así como el

Programa emitido por el PCC, para el trabajo axiológico.

Posteriormente se observaron los alumnos durante la realización de algunas tareas a través de una guía de observación, para medir la dimensión comportamental, la cual se consigna en el (Anexo 2). Las actividades observadas tuvieron como finalidad constatar cómo se comporta el grado de interés de la muestra en las diferentes tareas objeto de investigación, respecto a la formación del valor responsabilidad.

INDICADORES	A	%	M	%	B	%
1. Disposición hacia la realización de las tareas.	3	15	2	10	15	75
2. Constancia durante la realización de las tareas.	3	15	5	25	12	60
3. Satisfacción y disfrute en la realización de las tareas.	3	15	4	20	13	65

Al interpretar cualitativamente los resultados anteriores se puede inferir lo siguiente:

- Solo 3 alumnos, que representa el 15% de los seleccionados para este estudio, muestran disposición hacia la realización de las tareas, 2 que representan el 10% se muestran dispuestos aunque no con sistematicidad, el resto no manifiesta suficiente motivación y demuestran poca preparación para enfrentar el acto de la responsabilidad.
- Al medir la constancia durante la realización de las tareas se pudo constatar que el 60% de la muestra representada por 12 alumnos demostraron insuficiencia, pues fueron muy inestables en la realización de las tareas propuestas obteniendo poco éxito, el resto se ubicó en el nivel medio (25%) y alto (15%) respectivamente.
- El 65% de los alumnos no mostraron plena satisfacción y disfrute en la realización de las tareas mostrándose pasivos y desinteresados.

Todo lo anterior indica la necesidad de conformar la concepción, el diseño y la ejecución de las diferentes alternativas pedagógicas encaminadas a propiciar la formación del valor responsabilidad en los alumnos de quinto grado sustentadas en criterios científicos a partir de los fundamentos psicológicos, pedagógicos, filosóficos y sociológicos.

Los resultados obtenidos hasta el momento llevaron a la investigadora a la aplicación de una **prueba pedagógica de entrada**: (Anexo 4)

La prueba pedagógica de entrada, se realizó con el objetivo de obtener información acerca del nivel de conocimientos que poseen los alumnos sobre la formación del valor responsabilidad arrojando los siguientes resultados: se ubicaron en el nivel alto 2 alumnos que identificaron todos los elementos que distinguen la definición teórica y los modos de actuación asociados al valor para un 10%.

En el nivel medio se ubicaron 5 alumnos que identificaron dos elementos que distinguen la definición teórica (ante sí mismo y la familia). Identificaron al menos dos modos de actuación correctos que deben asumir para la formación del valor responsabilidad. (Asistir puntualmente a la escuela y realizar las tareas escolares) para un 25 %.

En el nivel bajo 13 alumnos identificaron un elemento que distingue la definición teórica ante sí mismo. Un elemento referido a los modos de actuación asociados al valor (asistencia diaria y puntual a la escuela) para un 65 %.

Estos resultados permitieron evaluar la situación real del objeto de estudio en términos de dificultades y potencialidades convenientes para conformar la propuesta de solución.

Dificultades:

- Poco dominio de los elementos que componen la definición teórica (ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad).
- Poco dominio de los elementos asociados a los modos de actuación.
- Dificultades en la demostración de los modos de actuación.
- Algunos son olvidadizos al cumplir sus tareas escolares.

Potencialidades:

- Existe adecuada comunicación entre los alumnos, la maestra y la familia.
- Son un grupo promedio.
- Buena disciplina en el grupo.

- Uso correcto del uniforme escolar y los atributos.
- Gusto por los juegos participativos.

Después de haberse puesto en práctica la propuesta de actividades, teniendo en cuenta sus tres momentos, se aplica una **prueba pedagógica final** (Anexo 5) con el objetivo de constatar el nivel de conocimiento que poseen los escolares sobre la formación del valor responsabilidad. La misma arrojó los siguientes resultados (Anexo 6): se ubicaron en el nivel alto 13 alumnos que identificaron todos los elementos que distinguen la definición teórica y los modos de actuación asociados al valor para un 65%.

En el nivel medio se ubicaron 5 alumnos que identificaron dos elementos que distinguen la definición teórica (ante sí mismo y la familia). Identificaron al menos dos modos de actuación correctos que deben asumir para la formación del valor responsabilidad. (Asistir puntualmente a la escuela y realizar las tareas escolares) para un 25%.

En el nivel bajo 2 alumnos identificaron un elemento que distingue la definición teórica ante sí mismo. Un elemento referido a los modos de actuación asociados al valor (asistencia diaria y puntual a la escuela) para un 10%.

2.2. Fundamentación de la propuesta de solución

Filosófico.

El sustento filosófico de la educación cubana es la filosofía dialéctico–materialista, conjugada careadoramente con el ideario martiano, por lo que se supera así la concepción del marxismo–leninismo como una metodología general de la pedagogía, como una filosofía en general. (García Batista, G., 2002: 47).

La filosofía de la educación es una de las más importantes tradiciones del pensamiento cubano. Esta propicia el tratamiento acerca de la educabilidad del hombre, la educación como categoría más general y el por qué y el para qué se educa al hombre. (García Batista, G., 2002: 47).

Queda entonces de esta forma la filosofía de la educación cubana comprometida con un proyecto social cuya finalidad es la prosperidad, la integración, la independencia, el desarrollo humano sostenible y la preservación de la identidad cultural. Todo ello encaminado a defender las conquistas del socialismo y perfeccionar nuestra sociedad.

En tal sentido se destaca la formación de la responsabilidad en los alumnos primarios, aspecto que debe obtenerse mediante la acción conjunta del maestro y la familia. En la búsqueda de solución a tal propósito se proyecta las actividades.

Para lograr una dimensión científica y humanista del problema se toma como sustento la teoría marxista – leninista, asumiendo las leyes generales de la dialéctica materialista, la teoría del conocimiento, el enfoque complejo de la realidad y la práctica como fuente del conocimiento.

Sociológico.

Desde el punto de vista sociológico el objetivo general de la educación se resume en el proceso de socialización del individuo: apropiación de los contenidos sociales válidos y su objetivación (materialización), expresados en formas de conductas aceptables por la sociedad. Paralelamente se realiza la individualización, proceso de carácter personal, creativo, en el que cada cual percibe la realidad de manera muy particular como ente social activo. De esta forma los individuos se convierten en personalidades que establecen, por medio de sus actividades y de la comunicación, relaciones históricas concretas, entre sí y con los objetos y sujetos de la cultura. (Blanco Pérez, A., 2000: 304).

Al acontecer ambos procesos tanto dentro como fuera de la institución escolar la educación escolarizada, de la que se ocupa la pedagogía, tiene que vincularse estrechamente con los demás agentes educativos de la sociedad: la familia, la comunidad, las organizaciones productivas, sociales, políticas, culturales y los medios masivos de comunicación.

Lo expuesto anteriormente se consideró para diseñar las actividades pues se pretende desde la escuela.

Psicológico.

Toda categoría pedagógica está vinculada con una teoría psicológica, lo que permite lograr que la psicología llegue a la práctica educativa mediada por la reflexión pedagógica.

En este trabajo, en consonancia con el fundamento filosófico que se esgrime, se opta por una psicología histórico–cultural de esencia humanista basada en el materialismo dialéctico y particularmente en los postulados de Vigotsky y sus seguidores, en los que encuentran continuidad las fundamentales ideas educativas que constituyen las raíces más sólidas, históricamente construidas y que permiten ponerse a la altura de la ciencia psicológica contemporánea. Esta concepción parte inicialmente de la idea marxista y martiana del elemento histórico que condiciona todo fenómeno social, por tanto la educación del hombre no puede ser analizada fuera del contexto histórico en el cual se desarrolla.

El enfoque histórico-cultural de la psicología pedagógica ofrece una profunda explicación acerca de las grandes posibilidades de la educabilidad del hombre constituyéndose así en una teoría del desarrollo psíquico, íntimamente relacionada con el proceso educativo, y que se puede calificar como optimista, pues hace consciente al educador de las grandes potencialidades que tiene al incidir en el niño, de acuerdo con las exigencias de la sociedad en la cual vive y a la cual tiene que contribuir a desarrollar.

Esta teoría además puede considerarse como responsable porque permite que el docente reconozca que los resultados educativos son atribuibles también a la acción educativa en el medio: escolar y de todo el contexto social que influye en el individuo. Es decir, que ofrece al educador argumentos científicos para la dirección del desarrollo y para la formación de la personalidad de los educandos.

la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad donde se debe tener en cuenta que está formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por la misma, al respecto asumimos los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto: “[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. A pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en toda ellas encontramos una misma estructura general. González Soca, A. M. (1999: 172).Lo más importante que distingue una actividad de otra es el objeto de la actividad lo que le confiere a la misma determinada dirección, es su motivo real”.

En este aspecto la autora coincide con lo planteado por este autor, pues cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se dé será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto – objeto para la materialización de esta.

Pedagógico.

Para diseñar las actividades se tomó en consideración que respondiera a las leyes, principios y categorías de la pedagogía.

Las leyes de la pedagogía han sido tratadas por diferentes autores, entre otros, se puede citar al Colectivo de especialistas del MINED (1984), Klingberg (1985),

Guillermina Labarrere (1988), Carlos Álvarez de Zayas (1996). Este último sintetiza la relación que existe entre la sociedad y las instituciones docentes, con el fin de resolver la necesidad de la formación integral de los ciudadanos de esa sociedad y en particular de las nuevas generaciones, a través del establecimiento de dos leyes pedagógicas que son asumidas en las actividades propuestas:

- 1- La relación de la escuela con la vida, con el medio social.
- 2- Relaciones internas entre los componentes del proceso docente–educativo: la educación a través de la instrucción.

La primera ley establece el vínculo entre el contexto social y el proceso pedagógico, concebido este último como “la organización conjunta de la enseñanza y la educación por los educadores en la escuela, dirigida a la educación de la personalidad en sus diferentes contextos de actuación, en dependencia de los objetivos sociales a través de la interacción recíproca que se establece entre profesores y alumnos y demás componentes personalizados, y de estos entre si y con los demás agentes mediante la actividad y la comunicación”. (Gutiérrez Moreno, R., 2002: 2). En este sentido, para resolver el encargo social existe la escuela y el proceso que ella desarrolla.

La segunda ley establece las relaciones entre los componentes que garantizan el que se alcance el objetivo, que se pueda enfrentar el problema y resolverlo. El objetivo se alcanza mediante la apropiación de aquella parte de la cultura: el contenido que se ofrece y se alcanza en el método. El objetivo es el todo, el contenido sus partes.

El contenido de las diferentes actividades diseñadas permite acercar la muestra a la realidad social y que a su vez se apropie de parte de la cultura, logrando así el objetivo a través del método que encuentra su expresión en procedimientos y modos concretos que la implican en una participación activa, reflexiva, vivencial, de comprometimiento, pues como dijera T. E. Kónnikova en su libro Metodología de la labor educativa: “... la participación sincera y voluntaria de los niños en la actividad es imposible si no se sienten partícipes de una empresa atractiva y realmente necesaria” (1978: 8). En consecuencia se establece la relación cognitiva–afectiva en el contenido a apropiarse, así como la relación del individuo con el contexto social para que se pueda desarrollar como ser social y por lo tanto educarse.

Al explicar los nexos existentes entre la primera y segunda ley se hace referencia a los principios y categorías ya que el proceso pedagógico es un proceso único, interrelacionado que transcurre como un sistema donde los elementos dependen unos de otros. A través de las literaturas consultadas se pudo constatar la diversidad de criterios, enfoques y valoraciones existentes acerca del papel de los principios en la dirección del proceso pedagógico. Los mismos poseen una función metodológica al determinar el camino, la vía para alcanzar objetivos o fines de la actividad humana, actuando como guía de las metas que el hombre debe lograr para su transformación y la del medio. De ahí su carácter rector en el quehacer didáctico.

En las actividades propuestas se consideró establecer los principios propuestos por Fátima Addines Fernández y otros, ya que estos, en opinión de la autora de la tesis, atienden las leyes esenciales del proceso pedagógico y las relaciones gnoseológicas esenciales; se corresponden con la concepción actual de aprendizaje, con la concepción teórica del proceso pedagógico, y tienen en cuenta el nivel didáctico y las posibilidades y realidades de la práctica escolar vigente; son generales (aplicables a cualquier nivel, contexto de actuación); son esenciales (determinan los componentes personalizados del proceso); tienen carácter de sistema; y pueden derivar otros principios. Los autores mencionados proponen los siguientes:

- 1- Unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
- 2- Vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.
- 3- Unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad.
- 4- Unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.
- 5- Carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.
- 6- Unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

El principio del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico se cumple desde el momento en que las actividades se elaboran sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la

ideología marxista-leninista, con el fin de orientar pedagógica y psicológicamente a los alumnos en el cumplimiento de sus tareas.

Dichas actividades servirán de apoyo para motivar clases, en los turnos de TSU, en los debates que guarden relación con el tema, en las escuelas de padres, durante excursiones. De manera general en todas las actividades existe la posibilidad para darle tratamiento a los indicadores propuestos en la variable dependiente, pues al ser la actividad el proceso mediante el cual el individuo responde a sus necesidades, se relaciona con los objetos de la realidad adoptando determinada actitud hacia ellos, así vamos dándole cumplimiento a lo planteado por nuestro Comandante Fidel: “Hablemos de la ideología de salvar al mundo primero y perfeccionar el mundo, no después si no cuanto antes y tratar de salvarlo y perfeccionarlo desde ahora”.

Además en ella están diseñadas las vías necesarias para que el alumno bajo la dirección del maestro se enfrente y resuelva situaciones llegando a desarrollarse y se promuevan espacios de reflexión, debate y polémica con los alumnos, sobre problemas contemporáneos de la sociedad, la realidad cotidiana, clarificando el contenido de los valores y cualidades que constituyen la base para una futura definición política e ideológica.

El principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad se pone de manifiesto desde la propia concepción de las actividades pues garantiza un aprendizaje activo, coloca al alumno como protagonista fundamental, implicándolo por medio de las actividades con su vida. A través de la selección de contenidos transferibles a situaciones de la vida cotidiana, que favorecen el aprendizaje colectivo y la interacción grupal, se logra un proceso vinculado a todo lo que rodea al alumno en lo social, lo económico, lo político, lo familiar, lo productivo y a la naturaleza.

En estrecho vínculo con el primer y segundo principio se cumple el tercero, la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador en el proceso de la educación de la personalidad, puesto que la orientación de las actividades va hacia la zona de desarrollo próximo propiciando a los alumnos la necesidad de conocer, de razonar, de búsqueda de soluciones, de autodirección y autocontrol del aprendizaje.

Además se tomó en consideración sus características individuales, sus diferentes niveles de desarrollo deficiencias y potencialidades para llegar a moverlos internamente y desarrollar tanto su regulación inductora (motivos, necesidades, intereses, sentimientos, convicciones), como la ejecutora (conocimientos, habilidades, capacidades, pensamiento). Teniendo en cuenta que estas dos esferas existen en la personalidad queda implícito el cumplimiento del principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo pues las propias actividades desarrollan en la muestra tanto sus capacidades como sus sentimientos y convicciones logrando que se comprometan con la tarea de aprendizaje.

Las actividades diseñadas favorecen el respeto mutuo, que se respeten los criterios, que se admiren los logros alcanzados por el grupo, que se ocupen de resolver los problemas que se presentan en el proceso, que se avance a su ritmo. Además son actividades sustentadas en teorías de aprendizaje, activas, que priorizan la participación individual, la reflexión grupal, la confrontación, el intercambio, llevándolos a ser descubridores y constructores del aprendizaje, elevándolos progresivamente.

El principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta se cumple en la conformación de las actividades que contiene se estructuraron tomando en consideración las características individuales de cada miembro, lo que él puede aportar al resto, la imagen del grupo, su valor social y sus posibilidades reales de actuar unidos, en el logro de los objetivos. Este enfoque exige que los alumnos asuman su papel activo en el desarrollo de las actividades, desempeñando diferentes roles, analizando situaciones, buscando sus causas y consecuencias y las posibles alternativas para solucionar los problemas dentro de la dinámica grupal y con el establecimiento de relaciones maestro–alumno, alumno–alumno, que coadyuven al desarrollo de una comunicación asertiva y tomando en consideración que todos, maestro, alumnos enseñan y aprenden. Además las propias actividades propician la participación del colectivo en las valoraciones del resultado del grupo y de sus individualidades. El principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad también se cumple en las actividades están estructuradas para favorecer la comunicación, la participación y desarrollo de la personalidad, estas facilitan que se aprenda a decir, a escuchar, a ser directo, a respetarse a sí mismo y a los demás. A través de los juicios, puntos de vista y convicciones que elaboran, se

desarrollan sus capacidades, su iniciativa, su individualidad, su pensamiento grupal.

La confección de las actividades propicia además una comunicación asertiva, emplear un estilo de dirección democrático, la polémica a partir de la confrontación de diferentes puntos de vista sin evadir ningún tema de análisis y reflexión, que maestros y alumnos ocupen siempre la doble posición de emisores y receptores de la comunicación, utilizar métodos, formas de organización y evaluación que estimule la interacción grupal y su dinámica.

El estudio bibliográfico arrojó la existencia de diferentes formas de enfocar las categorías fundamentales de la pedagogía. Tomando en consideración que las mismas constituyen un sistema dinámico se decidió adoptar en las actividades propuesta el criterio dado por Josefina López Hurtado y otros en el libro Compendio de Pedagogía, pues la comprensión de las categorías que ellos proponen está insertada en el momento específico del desarrollo de la sociedad cubana y en relación con el estado de la ciencia pedagógica. Además los mismos tratan las categorías y sus relaciones en el plano pedagógico.

Los autores mencionados reconocen las categorías educación–instrucción, enseñanza–aprendizaje y formación–desarrollo, sin desconocer el papel que ocupan otras estrechamente vinculadas entre sí.

En las actividades educación–instrucción se dan en una unidad pues todo momento educativo es a la vez instructivo y afectivo. Las actividades diseñadas guardan entre sí la unidad de lo instructivo y lo educativo en correspondencia con las particularidades de la edad de los educandos. A través del mismo se logra trascender el marco escolar manteniendo la influencia educativa. La enseñanza y el aprendizaje constituyen en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación de varios sujetos, ya que se dan en un grupo donde el maestro ocupa un lugar preponderante como pedagogo que lo organiza y conduce, pero en el que no se logran resultados positivos sin el protagonismo, la actitud y la motivación del alumno.

La propia concepción de las actividades implica a los sujetos bajo la dirección del maestro en un proceso activo, comunicativo y vivencial que les permite apropiarse de la cultura y de los medios para conocerla y enriquecerla a la vez que se van formando también los sentimientos, intereses, motivos de conducta,

valores, es decir, se desarrollan simultáneamente todas las esferas de la personalidad. (García Batista, G., 2002: 55).

En esta dirección Vigotsky señala como el desarrollo psíquico humano va desde lo social (intersubjetivo) hacia lo psíquico individual (intrasubjetivo), específicamente en las actividades esto se evidencia al propiciarse el proceso de socialización de los alumnos en los diferentes contextos de actuación en que se desarrolla la personalidad, escuela, grupo, lo que facilita la asimilación de la experiencia sociocultural en término de conocimientos, hábitos, habilidades, actitudes y valores en correspondencia con la imagen del hombre que se pretende formar en la sociedad cubana. Además el diseño de las actividades propicia la posición activa del alumno en el proceso, orienta su accionar con conocimiento de causa para determinar hasta donde ha llegado, que le falta y que acciones debe emprender para alcanzar los resultados que esperan él y su maestro.

La formación y el desarrollo han sido utilizadas indistintamente en la literatura pedagógica. En el momento actual, la categoría formación ha adquirido una mayor fuerza entendida como la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación. La formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia donde este debe dirigirse, constituyendo una unidad dialéctica. Así toda formación contiene un desarrollo y todo desarrollo conduce en última instancia a una formación psíquica de orden superior. Ambas categorías, formación y desarrollo, están presentes en las actividades, puesto que la misma está encaminada a trabajar en el conjunto de relaciones sociales para lograr el fin de la educación.

El contenido, lo que debe dominar el alumno, no es más que aquella parte de la cultura que la humanidad ha ido acopiando en su desarrollo histórico-social. Esto se tuvo presente desde la propia concepción de las actividades, pues para elaborar las diferentes actividades se tomó en consideración el proceder didáctico específico de cada asignatura en particular; así como el postulado que refiere que formando parte del contenido de las asignaturas se encuentran elementos del conocimiento (nociones, conceptos, teorías, leyes), que conjuntamente con otros factores pueden contribuir a la formación de sentimientos, cualidades, valores, adquisición de normas de comportamiento.

En todo momento se aprovechó, de forma creativa, la posibilidad de establecer relaciones entre las diferentes asignaturas escolares y fundamentalmente (Lengua Española, El mundo en que vivimos Educación Cívica) poniendo el conocimientos en función del desarrollo de la sociedad y especialmente de su país. Para lo cual la escuela debe apoyarse en un conjunto de conocimientos socioculturales integrados a determinadas asignaturas que están “directamente comprometidas” con la anterior visión.

Las actividades poseen un sistema de principios filosóficos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos donde el maestro es concebido como agente principal de cambio, y el alumno juega el papel protagónico. Estas se respaldan en la concepción dialéctico-materialista relacionada con las ideas martianas y fidelistas con énfasis en los principios que rigen la actividad profesional del docente de forma armónica y flexible, así como la utilización de un método científico que parte de la solución de los problemas de la práctica profesional por la vía de la ciencia.

Para concebir la estructura de la actividad pedagógica hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar. La actividad pedagógica debe ser conciente y orientada hacia un objetivo de ella se derivan un conjunto de acciones diferenciadas y definidas objetivamente condicionadas. Una concepción que resume entre otras la esencia de la actividad pedagógica está expresada en el Programa Director del Partido Comunista de Cuba [...] se desenvuelve en correspondencias e interacción con las transformaciones económicas, políticas, ideológicas y sociales (1975:45)

La actividad desde el punto de vista pedagógico son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado desarrollan los escolares con la mediatización del profesor para la enseñanza – aprendizaje del contenido de la educación. Deler Ferrera, G. (2006:5)

Es necesario reconocer que para la elaboración de las actividades se tomaron como base las ciencias filosóficas, psicológicas, sociológicas y pedagógicas las cuales permitieron a la autora desde el punto de vistas teórico dar coherencia, cientificidad y organización en la planificación de las actividades que en esta obra se proponen.

Para el diseño de las actividades, la autora asume como fundamento materialista dialéctico e histórico, en el que se concibe a la educación del hombre como un fenómeno histórico social y clasista, donde el mismo puede ser educado bajo condiciones concretas según el diagnóstico y el contexto en que se desempeña; tiene en cuenta la vinculación de la teoría con la práctica, el perfeccionamiento del alumno en el desarrollo de su actividad práctica y transformadora, así como de las influencias importantes de la interrelación entre los diferentes agentes socializadores: la escuela, el grupo, la familia y la comunidad en la educación y desarrollo de su personalidad en el modo de actuación en su accionar diario.

Desde el punto de vista pedagógico las actividades se sustentan en los presupuestos de la Pedagogía General, entre ellos: la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y los modos de actuación en la vida y para la vida de los alumnos, se revela también el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr su formación integral entre los componentes personales y no personales del proceso de enseñanza – aprendizaje, haciendo que ellos estén en función de las necesidades de los escolares.

Como se señala anteriormente el aparato instrumental está formado por tres etapas estrechamente relacionadas que reflejan cómo proceder en la práctica para lograr la formación del valor responsabilidad. Las mismas están diseñadas teniendo en cuenta los momentos del proceso de enseñanza – aprendizaje, orientación, control y evaluación: Rico, Pilar (2004: 35).

Las actividades se caracterizan por una serie de requerimientos que responden a las exigencias actuales del Proceso Pedagógico de la Escuela Primaria:

- Son potencialmente flexibles y modificables.
- Contribuyen en la realización de acciones individuales y colectivas.
- Están encaminadas a transformar el estado real y lograr el estado deseado.
- Son instrumentadas a partir del sistema de trabajo que existe hoy en la escuela cubana.
- Permiten la implicación activa de los sujetos en el proceso de aprendizaje.

Las actividades propuestas han sido estructuradas por un título, objetivo, desarrollo, evaluación y control. Estas se pueden poner en práctica en turnos de

Capacitación Pioneril, Recreos socializadores, clases de Cívica, como motivación de clases, así como en otros espacios que lo permitan ya que se forman valores en todo momento. La autora considera que estas garantizan la formación de capacidades, hábitos y habilidades que garantizan la independencia cognoscitiva creadora del alumno y que las mismas deben tener un enfoque comunicativo, cognitivo y socializador realizándolas en diferentes formas educativas para posibilitar la búsqueda del conocimiento.

Dentro de las actividades podemos encontrar juegos participativos, pensamientos martianos, análisis de situaciones, crucigramas etc. Algunas fueron tomadas de la Tesis de Maestría de Marta Lara Lara debido a los resultados obtenidos con la puesta en práctica de las mismas y teniendo en cuenta las características de la muestra escogida.

Para comprobar el cumplimiento de los indicadores de la propuesta de actividades en torno a la formación del valor responsabilidad se utilizó como evaluación:

- **La heteroevaluación:** es la que ejerce el maestro sobre los alumnos en el cumplimiento de los indicadores que se proponen.
- **La coevaluación:** es la evaluación que ejercen los alumnos entre sí, es decir uno evalúa a todos y todos evalúan a uno. Esto contribuye al desarrollo de la evaluación crítica colectiva y colegiada en el grupo.
- **La autoevaluación:** es la evaluación que hace el alumno de sí mismo, lo cual tributa al desarrollo de la autocrítica, la evaluación participativa, la autoestima y el autorreconocimiento de sus cualidades.

Este análisis permite determinar el nivel alcanzado por cada alumno en los indicadores propuestos, arribando a conclusiones acerca de quienes avanzan más y quienes menos, a partir del diagnóstico; así como precisar aquellos indicadores más logrados y los menos logrados en función de lo cual se debe interactuar.

2.3. Actividades para contribuir a la formación del valor responsabilidad en escolares de quinto grado.

Actividad 1

Título: “Así soy responsable”

Objetivo: Reconocer el concepto de responsabilidad y sus modos de actuación.

Medios de enseñanza:

Lee detenidamente el texto que te damos a continuación para que respondas:

Grethel es la Jefa de destacamento, es muy exigente con sus compañeros con el cumplimiento de los deberes escolares.

1. ¿Cuáles son los deberes que exige Grethel que debe cumplir un buen escolar?

Presentar una pancarta donde aparecen los deberes escolares.

El alumno que cumpla con ellos según tu opinión es:

- Responsable o irresponsable.
- Para ti qué es ser responsable.
- Se escucha la opinión de varios alumnos.
- Según las respuestas se va conformando el concepto de responsabilidad.

2. ¿Qué opinas de un escolar que no cumple los deberes escolares?

3. ¿Qué haces en tu aula para que tus compañeros cumplan con los deberes escolares?

Tarea para la casa:

Elabora un breve texto donde argumentes sobre lo que haces para lograr que tus compañeros cumplan los deberes escolares.

Las actividades de la 1 a la 3 se controlarán a través de las respuestas que den los alumnos teniendo en cuenta logros y potencialidades.

Evaluación: Heteroevaluación.

Actividad 2

Título: “Un buen amigo”

Objetivo: Comprender la importancia que tiene el cuidado de los libros.



Lee con atención el siguiente texto:

Niñita cuando me abriste por primera vez, vi que tus ojos sonreían. Por mí ibas a conocer muchas cosas: letras, juegos y cuentos. Todo te lo he dado sin pedirte nada a cambio. Pero ahora que ya sabes leer si te pido: Ten cuidado al hojearme, no dibujes mis hojas, ni las rompas, no dobles sus puntas, no las escribas. Yo, en cambio, te daré más: te enseñare algo nuevo y útil cada día.

- ¿Quién le hablaba a la niña?
- ¿Qué le pedía?
- ¿Cuándo empezó el libro a pedirle a la niña?
- ¿Creen que los libros sean buenos amigos de los niños? ¿Por qué?
- ¿Qué otras acciones tú harías para cuidar tus libros?

Elabora un mensaje donde lo expreses.

La actividad se evaluará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 3

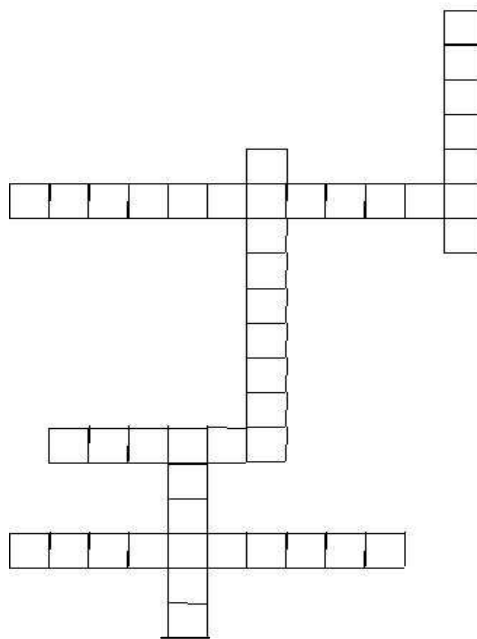
Título: "Ahorra hoy para tener mañana". Crucigrama.

Objetivo: Reconocer modos de actuación asociadas al valor.

En la siguiente lista aparece el nombre de varios objetos. Debemos llenar el crucigrama con el nombre de los objetos que consuman energía eléctrica.

Lista de objetos:

- ❖ Lapicero.
- ❖ Refrigerador.
- ❖ Lápiz.
- ❖ Libro.
- ❖ Arrocera.
- ❖ Plancha.
- ❖ Camisa.
- ❖ Calentador.
- ❖ Zapato.
- ❖ Espumadera.
- ❖ Televisor.
- ❖ Lámpara.



Marca con una x el consejo que le darías a tu familia como un niño responsable:

___ Que reúna la mayor cantidad de ropa para lavar en la lavadora.

___ Que planche todos los días.

___ Que apague las luces y equipos innecesariamente encendidos.

___ Que planche en el horario pico.

___ Que apague el ventilador cuando sienta frío.

¿Por qué actuarías así?

Elabora un texto donde exprese cómo tú contribuyes al ahorro de electricidad.

La actividad se evaluará a través de las respuestas dadas por los alumnos y del mensaje individual. Resaltando las potencialidades de cada alumno y sus debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 4

Título: “Perfil de la responsabilidad”

Objetivo: Medir la responsabilidad con que trabajan los alumnos en las diferentes actividades que realizan en la escuela y fuera de ella.

El perfil de la responsabilidad motiva a los alumnos a trabajar responsablemente en todas las tareas que se realizan tanto en la escuela como fuera de esta. Será el encargado de medir la responsabilidad con que trabajen los alumnos a diario. Si el pionero alcanza buena puntuación en este aspecto obtendrá la condecoración Pionero Responsable, la cual llevará para que así todos conozcan. A continuación se muestra la condecoración que se le otorga al Pionero Responsable.



Evaluación: Coevaluación.

Actividad 5

Título: “La correcta elección”

Objetivo: Reconocer las acciones responsables ante una situación dada.

Comienza la actividad leyéndose la siguiente situación:

Rosalía es una niña externa. Cuando se disponía a ir para la escuela comenzó a llover. Ya se hacía tarde, se cubrió bien y fue más importante para ella asistir a la escuela. Rubén apenas sintió las primeras gotas, se quitó el uniforme y desistió de la idea. Luisa por su parte fue para la escuela pero bajo protesta de su mamá, ella aseguraba que muchos no iban a ir.

¿Qué actitud crees que fue la correcta?

___ Rosalía ___ Rubén ___ Luisa.

¿Por qué?

¿Qué les aconsejarías a los pioneros como Rubén y Luisa?

¿Te has encontrado en alguna situación similar?

¿Qué hiciste?

➤ Se reconoce a los escolares de buena asistencia y puntualidad.

La actividad se evaluará a través de las respuestas dadas por los alumnos teniendo en cuenta sus potencialidades y debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 6

Título: “El árbol de pensamientos”

Objetivo: Reconocer manifestaciones responsables a través de la interpretación de pensamientos martianos.

Durante la actividad:

- El escolar escoge del árbol la fruta que más le guste.
- Lee el pensamiento y se analiza a través de pregunta que hace la maestra.
- Se realiza lo mismo con todos los demás pensamientos.
- Se reconocerá las mejores respuestas al terminar la actividad.

Preguntas:

- ¿A qué se refiere José Martí en este pensamiento?
- ¿Qué quería él?
- ¿Es importante cumplir con lo que deseaba Martí?
- ¿Por qué?

Pensamientos:

“El niño ha de trabajar, de andar, de estudiar, de ser fuerte, de ser hermoso”

“Un niño bueno e inteligente y aseado es siempre hermoso”

“Los niños deberían echarse a llorar, cuando ha pasado el día sin que aprenda algo nuevo”

“Así queremos que los niños de América sean: hombres que digan lo que piensan, y lo digan bien”

“Los niños deberían juntarse una vez por semana para ver a quién podían hacerle algún bien”

La actividad se evaluará a través de las respuestas dadas por los alumnos teniendo en cuenta sus potencialidades y debilidades.

Evaluación: Heteroevaluación.

Actividad 7

Título: "Mis libros y Yo"

Objetivos: Comprender la responsabilidad que tiene cada pionero de cuidar su base material de estudio.

Durante la actividad:

- Se crea las condiciones ambientales del local.
- Se hace un círculo en el suelo y los libros y materiales en el centro.
- Se le hacen preguntas a los escolares con el objetivo de que comprendan la importancia del cuidado de la base material de estudio.

Preguntas.

¿Qué tareas deben cumplir como pioneros?

¿Consideran importante hacerlo?

¿Qué pasaría si no lo cuidamos?

¿Les gustaría colaborar con la reparación de algunos de ellos?

- Se les explica cómo se va a trabajar.
- Se reparten los libros.
- Durante la actividad la maestra observa si la cumplen con satisfacción y amor.
- Al terminar se valora el trabajo efectuado.
- Se reconoce a los escolares destacados.

La actividad se evaluará a través de las respuestas y modos de actuación de los escolares.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 8

Título: ¡Yo sí ahorro!

Objetivo: Argumentar la importancia que tiene el ahorro para el país.

Esta actividad se puede utilizar como motivación de una clase relacionada con el tema.

- Se muestra un cartel con acciones que se clasificarán como correctas e incorrectas.
- Se argumentarán según se van clasificando.

Acciones.

Marca con una (C) las correctas y con una (I) las incorrectas.

- _____ Luces encendidas innecesariamente.
- _____ Mamá plancha en hora pico.
- _____ Cierra la pluma de agua mientras me lavo los dientes.
- _____ Tengo en mi casa solo bombillas ahorradoras.

Realiza un dibujo donde se pueda ver de qué forma puedes tú colaborar con el ahorro.

La actividad se evaluará a través de las respuestas y modos de actuación de los escolares.

Evaluación: Heteroevaluación y coevaluación.

Actividad 9

Título: “Mi abuelo nos cuenta”

Objetivo: Conversar con los escolares sobre el cuidado de la propiedad social.

Se comienza presentando a un invitado (abuelo del grupo) que trae la siguiente situación:

Loreta es una pionera de 5to grado. Estudia en una escuela construida por la Revolución. Ella tiene como costumbre rayar las paredes y el puesto de trabajo, sus libros los tiene en mal estado. Pocas veces se muestra interesada por asistir a clases.

➤ Se analiza esta situación a través de preguntas.

¿Qué opinan de la actitud de Loreta?

¿Por qué Loreta debe cuidar lo que le ha puesto en sus manos la Revolución?

¿Consideran su actitud responsable?

¿Por qué?

¿Te consideras tú un niño como Loreta? ¿Por qué?

Para finalizar el invitado cuenta como era la situación del país antes del triunfo de la revolución para hacerles ver la importancia de cuidar lo que tenemos.

Se evaluará la actividad a través de las respuestas que den los alumnos, resaltando aspectos positivos y negativos en cada uno de ellos.

Evaluación: Heteroevaluación y autoevaluación.

Actividad 10

Título: "La sopa de palabras"

Objetivo: Comprobar si los escolares dominan las cualidades que deben tener para ser responsables.

En la siguiente sopa de palabras encuentra cualidades que puedes tener como pionero.

a	m	a	b	l	e	t	p	o	r
p	t	l	m	t	s	r	u	u	e
a	n	ñ	p	s	t	w	n	o	s
l	e	s	p	o	u	n	t	u	P
o	m	o	b	e	d	j	u	l	L
o	r	g	a	n	i	z	a	d	o
t	i	l	d	e	o	v	l	w	l
m	o	d	a	l	s	u	l	p	ll
w	u	m	w	s	o	c	z	u	ñ

Después.

Marca con una x la respuesta correcta:

El niño que tenga estas cualidades es un pionero:

Responsable.

Irresponsable

Incorrecto

. ¿Qué significa ser un pionero responsable?

Se evaluará la actividad a través de las respuestas que den los alumnos.

Evaluación: Heteroevaluación.

Actividad 11

Título: "El crucigrama de la buena conducta"

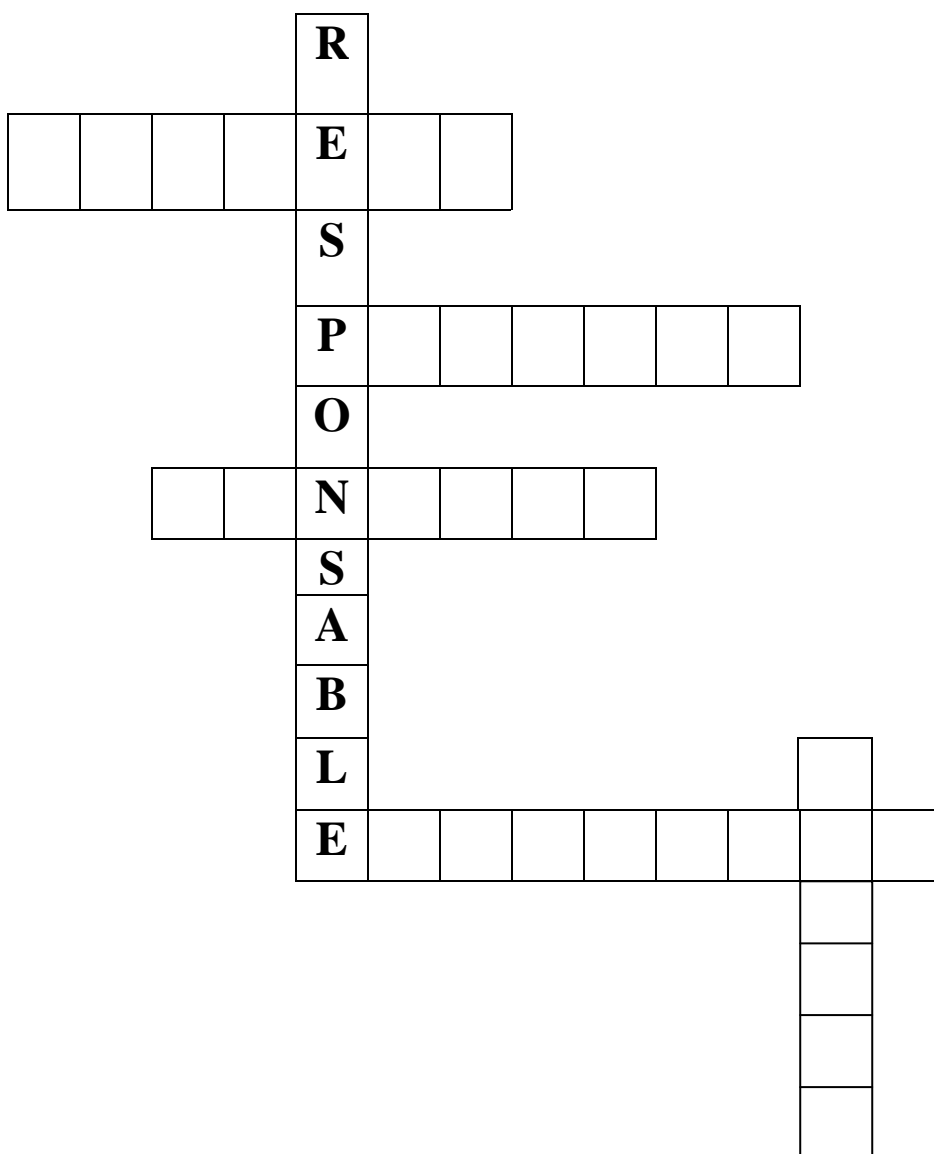
Objetivo: Reconocer las acciones que deben tener en cuenta los escolares para ser un pionero responsable.

Horizontal

1. Llega temprano a la escuela.
2. Decir siempre la verdad.
3. Hace todas las tareas.
4. Cómo debe usar el uniforme escolar.

Vertical

1. Venir limpio todos los días a la escuela.



Se evaluará la actividad a través de las respuestas que den los alumnos.

Evaluación: Heteroevaluación.

Actividad 12

Título: “Todos juntos”.

Objetivo: Confeccionar un juguete, reconociendo la responsabilidad que tiene cada pionero de ayudar a los demás.

Padres:

Se necesita que colaboren para esta actividad.

Su hijo debe traer para el viernes materiales que él conoce para un taller de creación que se va a efectuar en el aula.

➤ Esta actividad se desarrollará en el turno de educación laboral.

El día de la clase.

Se comienza leyendo un pensamiento de José Martí traído por una niña.

“Los niños deberían juntarse una vez por semana, para ver a quién podían hacerle algún bien”

José Martí.

Preguntas:

¿Qué quiso decir José Martí con este pensamiento?

¿Qué cosas buenas como pioneros pueden ustedes hacer?

Se les dice el objetivo de esta actividad:

- Confeccionar un juguete con materiales desechables que han traído para donarlos a círculos infantiles.

- Se invita a todos a trabajar cumpliendo las instrucciones de seguridad.

- La maestra estará al tanto de la responsabilidad con que trabajan cada niño en la confección del artículo.

- Al terminar la actividad se valoran los trabajos.

- Se estimulan a los niños que trabajaron con más responsabilidad.

La actividad se evaluará a través de las respuestas y modos de actuación de los escolares durante la confección del juguete.

Evaluación: Heteroevaluación.

2.4 Fase experimental y constatación final I.

2.4.1. Para lograr los resultados finales se procedió a la aplicación de la fase experimental, en la misma se crearon las condiciones necesarias para desarrollar las actividades creadas por la autora de esta investigación para darle solución al problema científico declarado y así facilitar el cambio entre el estado inicial y el final. Durante la implementación de las actividades se aplicaron varios controles que permitieron verificar el comportamiento y cumplimiento del objetivo y de esta forma no simplificar los resultados a una evaluación final.

Control 1: Actividades 1 y 2 permitió verificar que de la muestra, 5 que representan un 25 %, continuaban presentando dificultad en cuanto al reconocimiento de los elementos que distinguen la definición teórica de la responsabilidad y a sus modos de actuación. Después de un repaso se procedió a aplicar las actividades 3 y 4 donde se solucionó el problema de forma significativa.

Control 2: Actividad 5 y 6 se constató que los escolares se mantuvieron motivados, interesados y satisfechos con lo que hacían, pues de la muestra 4, que representan el 20 %, demostró pleno dominio de la definición teórica y los modos de actuación.

Control 3: 11, que representa el 55%, demostraron algunas dificultades en los modos de actuación. Debido a esto se vio la necesidad de efectuar una reunión de padres extraordinaria para informar y a su vez pedir a la familia colaboración en este sentido. Esta fue efectiva pues comenzó a notarse en los resultados arrojados posteriormente en torno a este objetivo mediante las actividades 7, 8 y 9. Esta situación hizo a la investigadora incluir en ella otras actividades que respondieran a este propósito, entre ellas “Mi abuelo nos cuenta”, “La sopa de palabras”, “El crucigrama de la buena conducta” y “Todos Juntos”. Esto favoreció grandemente el intercambio y permitió el enriquecimiento de las actividades que la investigadora había propuesto.

2.4.2. Constatación final.

Una vez concluida la etapa experimental se hizo necesario la aplicación de otros instrumentos para verificar el estado final de la muestra. Entre los instrumentos aplicados se encuentran una prueba pedagógica final (Anexo 5 y 6) y una entrevista final (Anexo 10) para conocer el modo actuación en el hogar después de aplicada las actividades.

La prueba pedagógica de salida arrojó los siguientes resultados: se ubicaron en el nivel alto 13 escolares que identificaron todos los elementos que distinguen la definición teórica y todos los elementos referidos a los modos de actuación asociados al valor, para un 65 %.

En el nivel medio se ubicaron 5 escolares que identificaron dos elementos que distinguen la definición teórica ante él y la familia. Identificaron al menos dos modos de actuación correctos que deben asumir para la formación en el valor responsabilidad como asistir puntualmente a la escuela y realizar las tareas escolares para un 25 %.

En el nivel bajo 2 escolares identificaron un elemento que distingue la definición teórica ante sí mismos y un elemento referido a los modos de actuación asociados al valor, como asistencia diaria y puntual a la escuela para un 10 %.

Esta permitió comparar el estado inicial y final (Anexo 7, 8 y 9) con significación. Arribamos a la conclusión de que los resultados difieren, existen diferencias significativas, cuestión que corrobora la validez de las actividades para la formación en el valor responsabilidad de los escolares del grupo 21 A de quinto grado de la escuela José Mendoza García

CONCLUSIONES

1. La sistematización realizada sobre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación de valores en relación con la responsabilidad evidenció que es un objetivo esencial que deben dominar los alumnos al concluir el cuarto grado.
2. Los resultados del diagnóstico inicial corroboraron insuficiencias en la formación de valores en sentido general y la responsabilidad en lo particular. Dentro de las insuficiencias más significativas al respecto se pueden citar las siguientes: identificación de los elementos que distinguen la definición teórica del valor responsabilidad, insuficiencias en el reconocimiento de los elementos referidos a los modos de actuación así como: asistencia y puntualidad diaria a la escuela y a las actividades planificadas por la institución, realización de tareas escolares mostrando una actitud laboriosa ante ellas, cuidado y conservación de la Base Material de Estudio y de Vida.
3. Las actividades aplicadas con el propósito de formar el valor responsabilidad cumplieron con su objetivo, los resultados obtenidos demuestran su efectividad en los alumnos de quinto grado.
4. Las actividades aplicadas se mostraron efectivas para la formación del valor responsabilidad en tanto fueron válidas mediante los resultados del pre-experimento pedagógico que se presentaron en los indicadores declarados.

RECOMENDACIONES

1. Generalizar en cada aula las actividades contenidas en esta investigación para contribuir a la formación en el valor responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine, F. (1997) Didáctica y currículum. Editorial pueblo y educación. La Habana.
- Almendros H. (1996): Nuestro Martí. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- : (1961) Ideario Pedagógico. Imprenta Nacional de Cuba, La Habana.
- Álvarez, N y otros: (1999) Teoría Práctica Sobre Educación en valores de estudiantes Universitarios, Universidad de Camagüey.
- Álvarez de Zayas C.M.(1995) Metodología de la Investigación científica. Centro de estudios de la Educación Superior, La Habana.
- Amador, Amelia (2003) Algunas reflexiones sobre la educación en valores. Material inédito. ICCP, La Habana.
- Antología Básica. (1997)La formación de Valores en la Escuela Primaria. Técnicas y Dinámicas para el trabajo de valores y actitudes, organización Veromart S.A., México.
- Arés M., Patricia (1998) Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. En revista temas, N.15, pp. 57 – 64, jul – sept., (1998), La Habana.
- Arrechea González, C.J. (NOM-2000). *La formación de valores a través de la obra martiana*. Tesis para optar por el título Máster en Ciencias Pedagógicas.
- Aria, Guevara, M. (1999) Acerca del valor teórico y metodológico de la obra de L. S. Vigotsky. En revista cubana de Psicología. Vol.16, n.3, La Habana, pp.171 – 176.
- Ayes Ametller, G. (2008). Proyectos de tesis. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez G. (2000) Introducción a la Sociología de la Educación (Manuscrito)

Banchero (2000). ¿Existe una axiología Light? Disponible en <http://www.Smr.Org.uy/literature/concurso/1997/axiología>

Batista, Gilberto (Compilador) (2002). Compendio de pedagogía. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Baranov, S. P (1989). Pedagogía. Editorial pueblo y educación.

Barrera, Julio, C. (1996). A propósito de los valores. Revista Itinerario educativo. Pp. 149 – 159 n.25, 26, 27.

Báxter Pérez, E. (1986) La formación de valores morales: Una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Baxter Pérez. E. (DIC-1997). *La educación en valores. Papel de la escuela*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

Baxter Pérez, E. (1992) *La formación de valores una tarea Pedagógica*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.

Borges, L. J y ET al. *Grijalbo Gran Diccionario Enciclopédico ilustrado a color*. Barcelona. S.E.

-----: (1988) Contenido de los programas de enseñanza para profundizar en la formación de valores y la responsabilidad ciudadana. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

-----: (2000): La formación de valores una tarea pedagógica. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

-----: (2001) La educación en valores. Papel de la escuela. Impresión ligera ICCP. Mined, La Habana.

-----: (2003): La educación en Valores. Tarea principal de la escuela, la familia y la sociedad. Conferencia central impartida en congreso de pedagogía (2003). Material impreso inédito.

-----: (2003) ¿Cuándo y cómo educar en valores?. Editorial pueblo y Educación. La Habana.

Borges Jorge L Gran diccionario Enciclopédico Ilustrado a color Grijalbo prefacio

Burke, María Teresa (1998) ¿De quién es la responsabilidad de la escuela o de la familia? Editorial pueblo y educación, La Habana.

- Casals, Ester y Otilia Delfis. (2006) Educación Infantil y valores. Editorial DESLEE de Brouwer, S. A., España.
- Castellanos Simons, B. y otros (2005). Esquema conceptual, referencial y operativo sobre la investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castillo, S. (1988) Reunión con los padres. En revista Educación n. 70 La Habana.
- Castro Ruz, Fidel: (1992) Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo, Río de Janeiro, Brasil.
- Castro Ruz, Fidel: (1998) Discurso pronunciado en el acto de inicio del Curso Escolar 1997/1998. en periódico Granma., Ciudad de La Habana.
- Cefoval (2001) Los valores y su clasificación. En soporte digital. Universidad Pedagógica de Camagüey.
- Chacón A. Nancy L.: (1996) Folleto de ética sobre moral y valores morales en el mundo de hoy. Tesis presentada en opción al grado científico de Dr. En Ciencias Pedagógicas.
- (1997) Justicia social y Educación. En revista con luz propia. Pp. 23 – 26. n.1, La Habana, sept. – dic.
- : (2000) Formación de valores morales. Editorial Academia, La Habana.
- : (2000) Formación de valores morales, Editorial Academia,
- Chávez, J. A (2000) La formación de valores. Revista Educación n. 100, mayo – agosto, La Habana.
- (1997) Valor educativo de las tareas escolares. Revista educación No. 24, enero-marzo La Habana.
- y López, Cira (1997) El proceso docente educativo. Seminario Nacional a dirigentes de las direcciones provinciales y nacionales de Educación. MINED. La Habana
- Colectivo de autores (2004) Reflexiones teórico-práctica desde las Ciencias de la Educación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana

Colectivo de autores (1996). La formación de valores de las nuevas políticas Ciencias Sociales. La Habana.

Corrall, R (1999) Las lecturas de la zona de desarrollo próximo en Revista Cubana de Psicología.VOL. 16, n.3 La Habana pp.200-204.

----- (1998) RM 90/98 Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.

Diccionario Pequeño Larouse Ilustrado Cuba 1968.

Eco, U. (1989). *Cómo se hace una tesis*. Material complementario del curso Talleres de tesis en formato digital.

Egea Álvarez, M. (2007) Labor Educativa. Selección de lecturas. Editorial Pueblo y Educación.

Fabelo, José R. (1989) Práctica de conocimiento y valoración. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.

Fernández I. (1999): Los tipos de valores del militar como profesional en el proceso de formación. La Habana. Tesis de opción al grado académico de Máster.

Fernández Calzada R. (2010) La preparación de los docentes del primer ciclo de la escuela primaria para la educación del valor responsabilidad en sus alumnos. Tesis de opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación.

Fronzizi Rissieri (1968). ¿Que son los valores? Mexico,pp167.

----- (1993) El pensamiento axiológico desde la sociología. En desafío escolar, Mexico, año2, Vol.

Gairin Sallan, J. (1999) El contenido de la organización escolar. Nuevas aportaciones. Editora Organización Escolar, Barcelona.

García, G. (1996). ¿Por qué la formación de valores es también un problema pedagógico? Editorial Política. La Habana.

García, L. y otros: (1995) Sistematización del modelo de escuela cubana.

Hacia una didáctica de la asignatura El Mundo en que Vivimos (2001). Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

-----: (1980) Didáctica General. Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

-----: (1982) Psicología General. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

La nuez Bayolo, M. y otros. (2008). "Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica". En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. Segunda parte. Fundamentos de la Investigación educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González R. F. _ (1990) Principios y categorías. Editorial de Ciencias Sociales de La Habana.

González Rey, F. 1990. Psicología de la Personalidad. La Habana. Editorial Pueblo nuevo y Educación.

Klingberg, L. (1985) Introducción a la Didáctica General. La Haban. Pueblo y Educación.

Labarrere,G. (1988). Pedagogía. Editorial Pueblo y Educación.

Leontiev, A. N. (1981). Actividad, conciencia y personalidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Lara Lara, M. (2010). La formación del valor responsabilidad en alumnos de cuarto grado. Tesis para optar por el título Máster en Ciencias Pedagógicas.

Maestría en Ciencias de la Educación Módulo Primera parte. Colectivo de autores (2003) Inteligencia y creatividad. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Maestría en Ciencias de la Educación Módulo Primera parte. Colectivo de autores (2003). Educación y Valores: una relación esencial.

Maestría en Ciencias de la Educación Módulo Primera parte. Colectivo de autores (2003). Educación en valores y ética profesional. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

Manzano Arrechea Ilenia. (2009). Actividades para la formación de Sentimientos de Cubana en escolares de 9no grado de la ESBU Pedro Lantigua. Tesis de opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación.

Marín LL., Leonardo (1999) ¿Cómo contribuir a fomentar los sentimientos de cubana desde la educación ambiental? Tesis de Diplomado en Educación Primaria, ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".

-----: (2003) Propuesta de actividades para fomentar el amor a la naturaleza de la Patria desde una óptica ambiental e interdisciplinaria. Tesis presentada en opción al grado científico de MSc. en Ciencias Pedagógicas, ISP "Félix Varela" Villa Clara.

-----: Estrategia para la educación del valor Amor a la naturaleza de la patria en alumnos de sexto grado de la zona escolar rural y de montaña. Tesis de doctorado. ISP Villa Clara, (2008).

Martí Pérez, J. Obras completas (s.f.) T. 20, Pp. 284 – 586.

Martínez Llantada, M. (2007a). "Taller de tesis o trabajo final". En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III Tercera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

-----: (2007b). Normas metodológicas para el trabajo final de la Maestría. Material complementario del Curso Taller de Tesis. En formato Digital.

-----: (2007c). "Videoclasas 1, 2, 3,4." En Videocasete 249. Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana: CINED

-----: (S/ F.) Axiología y Educación. Los Valores. Estructura y mecanismo de la formación de valores. Relación Valor y valoración. Interrelación entre motivación, valores, sentimiento y actitudes. Valores humanos IPLAC (Manuscrito)

Martínez Llantada, M. y Bernaza Rodríguez, G. (compil.) (2005). Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez, M. T. (2001) La responsabilidad como valor y su Formación en Alumnos de bachillerato. Tesis de opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas ICCP.

Majmutov M (1983). Enseñanza Problemática. La Habana. Editorial Pueblo y educación

-----: (1990) Ideario Pedagógico. Editorial Pueblo y Educación.

Mendoza Lissette (2000): La formación de valores: un problema de la Filosofía de la Educación. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona. La Habana.

MINED, Resolución Ministerial (120/2009).

Nocedo de León, I. y Abreu Guerra, E. (1984). Metodología de la Investigación pedagógica y psicológica. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Nocedo de León, I y otros. (2001). Metodología de la investigación educacional. Segunda parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Orientaciones Metodológicas de quinto grado (2001).

Orientaciones Metodológicas para el desarrollo del programa dirigido la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad desde la escuela.

Ortiz Ocaña, Alexander L. (2001). El decálogo axiológico: una propuesta para el fortalecimiento de los valores.

Pérez Rodríguez, G. y Nocedo León, I. (1983). Metodología de la Investigación psicológica y pedagógica. Primera parte La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Rodríguez, E. y otros. (1996). Metodología de la investigación educativa. Primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pidkasisti P.I (1986) LA actividad cognoscitiva independiente de los escolares. La Habana. Editorial Pueblo y educación.

Pomares Ortega, Úrsula (2005) Metodología para la Preparación de la familia en la Formación del Patriotismo de los escolares de la Educación Primaria.

Pupo Pupo R. (1990): La actividad como categoría filosófica. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana.

Programa de cuarto grado (2001). La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Programa para la formación de valores en la sociedad cubana (2007). Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Rico Montero, Pilar: (1996) Reflexión y aprendizaje en el aula. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Rodríguez U. Zaida (2001) Ciencia y Valor en Filosofía y Ciencia. Editorial Pueblo y Educación.

Rosental M.N y P (1981). Diccionario Filosófico. Tomado de Editorial Pueblo y Educación.

- Rubistein, S:L (1967). Principios de la Filosofía en General. La Habana. Editorial Revolucionaria.
- : (2000) Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- y Silvestre Oramas, M. (1999) Proceso de enseñanza aprendizaje (Soporte magnético), La Habana.
- Seminario Nacional (1984). A dirigentes Metodólogos e Inspectores de las direcciones provinciales municipales de Educación Segunda Parte. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar (2009-2010). Programa de Educación en Valores para la Educación Cubana. Editorial Pueblo y Educación.
- Seminario Nacional de Preparación del Curso Escolar (2009-2010). La Formación Cívica y Patriótica de los Educando. Editorial Pueblo y Educación
- Simón Caballero (2005). Material Básico Herramientas Psicopedagógicas para la dirección de aprendizaje escolar. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo II Segunda Parte.
- Torres Fernández, Paul (1997). ¿Cómo redactar una tesis? Recomendaciones generales. Editorial Asesores Bioestadísticas. La Habana.
- Valdés Galárraga, R. (2002) Diccionario del pensamiento Martiano. Editorial de Ciencias sociales, La Habana.
- Valero Peterssen, Y. (2008) estrategia Metodológica a los maestros para la educación del valor responsabilidad en sus alumnos.
- Vigotski, S. L. (1982) Pensamiento y lenguaje. Editorial Pueblo y Educación.
- : (1984). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico Técnica, La Habana.
- Ziberstein J. (1999) Aprendizaje escolar y calidad de la educación Ediciones CEIDE México.

Anexo 1.

Guía para la revisión de documentos.

Objetivo: Constatar cómo se proyecta el trabajo con la formación del valor responsabilidad en documentos normativos del grado y la enseñanza.

Documentos a analizar:

- Modelo de Escuela Primaria
- Programas.
- Orientaciones Metodológicas.
- Libros de textos.
- Documentos normativos.
- Resolución Ministerial 120 / 2009.

De cada documento que se analiza se realiza una valoración en relación a la contemplación de acciones o actividades dirigidas a lograr la formación en valores en sentido general y de la responsabilidad en particular.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis:

- Elaboración de objetivos generales y específicos de la asignatura en las diferentes unidades relacionadas con la formación de valores en sentido general y la responsabilidad en lo particular.
- Formulación de objetivos relacionados con el proceso de la formación de valores.

Anexo2.

Guía de observación a actividades.

Objetivo: Constatar cómo se comporta el grado de interés de la muestra en las diferentes actividades objeto de investigación, respecto a la formación del valor responsabilidad.

Aspectos a observar:

- Disposición hacia la realización de las actividades.
- Constancia durante la realización de las actividades.
- Satisfacción y disfrute en la realización de las actividades.

Anexo 3.

Prueba pedagógica inicial o de entrada.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen los escolares sobre la formación del valor responsabilidad antes de introducir la variable independiente.

Cuestionario:

1. ¿Qué es para ti ser responsable?

2. Nombre tres cualidades que debes tener para cumplir con ese valor.

3. ¿Por qué podemos afirmar que el primer deber de un alumno es ser responsable? Argumenta con no menos de tres razones.

Anexo 4

Resultados de La Prueba Pedagógica Inicial

Alumnos	Indicadores					Nivel
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
1	2	2	2	2	2	M
2	2	1	2	2	2	M
3	1	1	1	2	1	B
4	2	1	1	1	1	B
5	3	3	3	3	3	A
6	1	2	2	2	2	M
7	1	1	1	1	1	B
8	1	1	1	1	1	B
9	2	1	1	1	1	B
10	3	2	3	3	3	A
11	1	1	1	1	1	B
12	1	1	1	1	1	B
13	1	1	1	1	1	B
14	2	1	1	1	1	B
15	2	2	2	2	2	M
16	1	1	1	1	1	B
17	1	1	1	2	1	B
18	1	1	1	2	1	B
19	2	2	2	2	2	M
20	2	1	1	1	1	B

Anexo 5

Prueba pedagógica final o de salida.

Objetivo: Constatar el nivel de conocimiento que poseen los alumnos sobre la formación del valor responsabilidad una vez introducida la variable independiente.

Cuestionario:

1- Expresa a través de un texto argumentativo lo que significa la frase:

Ser responsable implica...

2- En los turnos de capacitación pioneril has estudiado el concepto de revolución dado por nuestro Comandante en jefe Fidel Castro Ruz.

Consideras que la responsabilidad es un eslabón fundamental para dar cumplimiento a este concepto. ¿Por qué?

Anexo 6

Resultados de La Prueba Pedagógica Final

Alumnos	Indicadores					Nivel
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	
1	3	2	3	3	3	A
2	3	2	3	3	3	A
3	2	3	3	3	3	A
4	2	3	3	3	2	A
5	3	3	3	3	3	A
6	2	3	3	3	3	A
7	1	2	2	1	1	B
8	2	2	2	1	2	M
9	3	2	3	3	3	A
10	3	3	3	3	3	A
11	2	1	2	1	2	M
12	2	2	3	3	3	A
13	1	1	2	2	2	M
14	2	1	1	1	1	B
15	3	3	3	3	3	A
16	2	2	1	2	2	M
17	3	2	2	3	3	A
18	2	2	2	2	2	M
19	3	3	3	3	3	A
20	3	3	3	2	3	A

Anexo 7

Tabla Comparativa por los Niveles de Asimilación

Alumnos	Diagnóstico Inicial						Diagnóstico Final					
	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	Nivel	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	Nivel
1	2	2	2	2	2	M	3	2	3	3	3	A
2	2	1	2	2	2	M	3	2	3	3	3	A
3	1	1	1	2	1	B	2	3	3	3	3	A
4	2	1	1	1	1	B	2	3	3	3	2	A
5	3	3	3	3	3	A	3	3	3	3	3	A
6	1	2	2	2	2	M	2	3	3	3	3	A
7	1	1	1	1	1	B	1	2	2	1	1	B
8	1	1	1	1	1	B	2	2	2	1	2	M
9	2	1	1	1	1	B	3	2	3	3	3	A
10	3	2	3	3	3	A	3	3	3	3	3	A
11	1	1	1	1	1	B	2	1	2	1	2	M
12	1	1	1	1	1	B	2	2	3	3	3	A
13	1	1	1	1	1	B	1	1	2	2	2	M
14	2	1	1	1	1	B	2	1	1	1	1	B
15	2	2	2	2	2	M	3	3	3	3	3	A
16	1	1	1	1	1	B	2	2	1	2	2	M
17	1	1	1	2	1	B	3	2	2	3	3	A
18	1	1	1	2	1	B	2	2	2	2	2	M
19	2	2	2	2	2	M	3	3	3	3	3	A
20	2	1	1	1	1	B	3	3	3	2	3	A

Anexo 8

Tabla comparativa por niveles de la variable dependiente como resultado de la aplicación del diagnóstico inicial y final.

Etapas	Alumnos	Nivel bajo	%	Nivel Medio	%	Nivel Alto	%
Diagnóstico Inicial	20	13	65	5	25	2	10
Diagnóstico Final	20	2	10	5	25	13	65

Anexo 9

